

EL AJUSTE ES INAPLAZABLE, ADVIERTE

OCDE pide a México subir el IVA

José Ángel Gurría afirma que Enrique Peña Nieto recibirá un país sano económicamente



POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría, pidió a México subir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) para fortalecer la economía y poder hacer justicia social.

Al término de su presentación en el Senado, sobre las propuestas del organismo internacional en materia del agua, el también ex secretario de Hacienda advirtió que México no puede atrasarse para ajustar el IVA.

“Ya no podemos esperar más. Recaudaríamos mucho más si hacemos un paquete fiscal de aplicación general, sin excepciones y sin diferentes niveles en las fronteras o con tasas cero. No podemos decir que la recomendación sea en el sentido de no aumentar las tasas del IVA”, expuso.

Gurría explicó que es de 18 o

19% el promedio del IVA que se aplica en países de la OCDE.

“Es un 19% de verdad, parejo, que permite recaudar dos o tres veces más de lo que se obtiene en México”, dijo y explicó que la economía mexicana puede fortalecerse al depender menos de los impuestos generados por Pemex.

Al valorar que en México se discute la reforma laboral, el secretario general de la OCDE afirmó que el presidente electo Enrique Peña Nieto recibirá un país sano económicamente, con tasas de crecimiento superiores a las de Estados Unidos y Europa.

Sin embargo, aclaró que en el caso específico de México, el crecimiento de 4%, como se ha venido proyectando, es insuficiente. Sobre el riesgo que representa la economía de Estados Unidos para México y el mundo, Gurría confió en que Washington aplicará las medidas necesarias para impedir que caiga otra vez en crisis.

Primera/Página 6



¡SÍ PUDO! RENUEVA LA ESPERANZA

Tras obtener su reelección como presidente de Estados Unidos, Barack Obama anunció que “lo mejor está aún por venir”. Durante su discurso de victoria en Chicago, aseguró que regresará a Washington “más decidido y más inspirado”. Y en congruencia con los resultados, Obama llamó a la unidad entre los estadounidenses. Mitt Romney reconoció su derrota. >GLOBAL

LEGALIZAN CONSUMO DE LA MARIGUANA

En las elecciones de ayer martes, Colorado y Washington se convirtieron en las primeras entidades de Estados Unidos en aprobar el uso de la marihuana con fines recreativos. En Massachusetts votaron en favor de que la droga sea utilizada en casos médicos. >GLOBAL/7

Foto: AFP

Mancera presentará plan de Reforma Política

Buscan autonomía del DF

La iniciativa se hará pública hoy en el Palacio de Minería en presencia de legisladores y autoridades

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

El jefe de Gobierno electo del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, presentará hoy los lineamientos generales de su propuesta de Reforma Política.

Ante legisladores y autoridades federales y locales,

académicos e integrantes de la sociedad detallará en el Palacio de Minería la iniciativa que daría autonomía a la Ciudad de México en materia financiera y política, principalmente.

En el anuncio se espera la presencia de José Narro, rector de la UNAM; Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD; y de los coordinadores de los tres principales partidos en el Senado: Ernesto Cordero (PAN), Emilio Gamboa (PRD) y Miguel Barbosa (PRD).

También se espera la

asistencia de un representante del presidente electo de México Enrique Peña Nieto.

Hasta ayer por la noche, el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, no había confirmado su participación.

El proyecto que anunciará Mancera toma como marco de referencia la iniciativa que entregó la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en agosto de 2010 al Senado de la República que, sin embargo, todavía no es discutida.

Comunidad/Página 1

ESTRENAN MEGAPRESA

El presidente Felipe Calderón inauguró en los límites de Jalisco con Nayarit la planta hidroeléctrica “La Yescá Ingeniero Alfredo Elías Ayub”. Es la segunda más grande del mundo, con capacidad para generar la luz que consume la entidad nayarita.

Dinero/Página 11



Foto: Especial



adrenalina

FEDERER SUMA OTRA HAZAÑA

EL TENISTA SUIZO ROGER FEDERER NO SÓLO ES EL QUE MÁS TORNEOS HA GANADO, AHORA ES EL REY EN TRIUNFOS EN LA COPA MASTERS.

Foto: AP

OFRECE CERTEZA FINANCIERA

El presidente electo Enrique Peña Nieto acudió a la Primera Sesión Plenaria del Consejo Nacional de Banorte e Ixe, donde resaltó la importancia de la capitalización de la banca mexicana. En la imagen lo acompañan Alejandro Valenzuela, director general de Grupo Financiero Banorte, y Guillermo Ortiz, presidente del Consejo de Administración de esa firma. >PRIMERA/12

Foto: Especial



Sale caro el paro en UACM

El cierre de la institución del DF ha costado casi \$200 millones, dijo la rectora Esther Orozco.

>COMUNIDAD



Firmas crean universidades

Cada vez más empresas abren instituciones de capacitación, a falta de egresados de calidad.

>DINERO/8

OPINIÓN

Francisco Garfias	4	Juan Carlos Sánchez Magallán	22
Jorge Fernández Menéndez	16	Raúl Contreras	23
Yuriria Sierra	20	Víctor Gordo	23
Carlos Ornelas	22	Enrique Aranda	24



7 503009 929011

POLÍTICA NACIONAL

@Excelsior_Mex

< DICE QUE ES "LA MADRE DE TODAS LAS REFORMAS" >

Conago pide reforma de Estado

Antes que cualquier otra reforma estructural, el Congreso debe aprobar "la madre de todas las reformas, que es la reforma del Estado", sentenció el gobernador de Durango, Jorge Herrera Caldera, al anunciar que la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago) pondrá el tema en el debate a partir del próximo primero de diciembre.

En su calidad de presidente de la Comisión para la Reforma del Estado, el mandatario priista

consideró que es el tiempo de privilegiar el interés nacional por encima de los intereses particulares o las coyunturas electorales. Herrera Caldera presentó en el auditorio Matías Romero las propuestas que sobre el tema se han recabado los últimos 12 años.

El mandatario duranguense reconoció que esta reforma debe responder a una sociedad cada vez más plural, más exigente y más democrática.

— ISABEL GONZÁLEZ



Foto: Cuartoscuro



Foto: Especial

Senadores declararon elegibles a los seis candidatos a ministros.

Senado decide mañana relevo de 2 ministros

Los seis aspirantes a la Mesa Superior de la Corte hablarán 20 minutos cada uno

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimn.com.mx

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación desayunaron con los integrantes de la Comisión de Justicia del Senado de la República, con quienes platicaron de la importancia de que los nuevos integrantes de la Sala Superior pertenezcan a la carrera judicial.

De acuerdo con la información compartida con **Excelsior** por algunos de los senadores que asistieron a la reunión, los ministros deslizaron sus mejores comentarios a los perfiles de Manuel Baráibar, Pablo Monroy y Alberto Gelacio Pérez Dayán.

Los legisladores consultados coincidieron en que la charla fue amena, y las expresiones de los ministros de ninguna forma fueron interpretadas como un afán de incidir en la decisión de los senadores, sino que se enmarca en la necesidad de los propios legisladores de conocer el punto de vista de los juzgados sobre el perfil de quienes deben ocupar las vacantes en dos de los asientos de la Sala Superior.

De esta forma, Pablo Monroy, Manuel Baráibar, Emma Meza, Alberto Gelacio Pérez, Rosa María Temblador y Andrea Zambrana hablarán ante el pleno.

Durante la sesión plenaria

de ayer, el presidente en turno de la Mesa Directiva del Senado, José Rosas Aispuro, leyó el acuerdo aprobado hace cerca de un mes por el mismo pleno sobre las reglas para el proceso de elección de los nuevos ministros.

"En la sesión del próximo jueves 8 (de noviembre), ambos dictámenes se pondrán a discusión y votación; una vez complementados esos trámites, se convocará a los tres integrantes de cada terna para que comparezcan ante esta Asamblea en esa misma sesión, con el fin de cumplir con el procedimiento dispuesto en el artículo 96 constitucional.

"Cumplidas las comparencias, inmediatamente realizaremos la votación por cédula para elegir a quienes sustituirán a los ministros que concluirán su encargo el próximo 30 de noviembre", explicó el legislador federal.

Pablo Vicente Monroy, Alberto Gelacio Pérez Dayán y Andrea Zambrana Castañeda conforman la primera terna para sustituir al ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano.

Y para el asiento del ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia están Manuel Baráibar Constantino, Emma Meza Fonseca y Rosa María Temblador Vidrio.

El próximo jueves, los seis aspirantes hablarán ante el pleno del Senado, conforme al orden de las ternas.

Estas exposiciones tendrán una duración máxima de 20 minutos por cada uno de los candidatos a la Primera Sala de la Suprema Corte.

Las intervenciones se desahogarán conforme al orden de la respectiva terna durante las exposiciones de los candidatos y no habrá lugar a mociones, preguntas o debates.

Una vez desahogadas las exposiciones de los aspirantes a ministros, habrá un receso de 15 minutos.

Posteriormente, se realizará la votación en el Senado, por orden alfabético y a través de cédula.

CONSIDERA EXCESO QUE TENGAN CHOFER, SECRETARIA Y ASESORES DE 38 MIL PESOS

Califican de un botín reparto de comisiones

El panista Rubén Camarillo acusa que quien preside una, de las 56 que hay, maneja más de 20 mdp al año

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimn.com.mx

El panista Rubén Camarillo Ortega *balconeo* ayer en tribuna la lista de los beneficios que conlleva presidir cada una de las 56 comisiones legislativas de la Cámara de Diputados.

Reveló que algunos de estos organismos recibirán presupuestos anuales superiores a los 20 millones de pesos. Y acusó: "¡Pareciera que la entrega de comisiones es un reparto de botín y pago de prebendas".

Se refirió a los salarios de 38 mil pesos de los asesores de los titulares de las comisiones; de su derecho a tener chofer y de los fondos extra de casi 40 mil pesos para armar foros.

"No sé si todos los que son miembros de esta asamblea lo sepan, pero voy a poner algunos datos a su consideración. ¿Sabían ustedes que algunas comisiones que se han conformado aquí tienen presupuestos por encima de los 20 millones de pesos al año? Escúchenlo: ¡20 millones de pesos! ¡Las más pobres andan por ahí entre los dos y los tres millones de pesos!", soltó el ex senador.

Atónitos, los diputados seguían el mensaje que, a modo de denuncia, ofreció el político aguascalentense sobre los excesos presupuestales de los que serán beneficiarios los 56 presidentes de las comisiones ordinarias, 11 de éstos de la fracción a la que él pertenece.

"Fíjense que tienen, adicionalmente, otros 38 mil 990 pesos para organizar foros. Tienen adicionalmente un chofer, dos

¿Sabían que algunas comisiones que se han conformado aquí tienen presupuestos por encima de los 20 millones de pesos al año?

RUBÉN CAMARILLO

INICIATIVA

El diputado panista Rubén Camarillo acusó que hay un "incentivo perverso" en el reparto de comisiones.

Foto: Especial

secretarías, asesores, unos de ellos ganando 38 mil pesos, otros 25 mil", enumeró el diputado.

Camarillo Ortega quería presidir la Comisión de Energía. Y la peleó abiertamente durante las negociaciones en las que estos organismos se distribuyeron entre los grupos parlamentarios. Pero dicha instancia quedó en manos del PRI.

Cuando se oficializó el reparto hace tres semanas, el diputado panista subió a tribuna para ventilar su molestia.

Aquel martes 16 de octubre, Camarillo Ortega le advirtió a los priistas que haberse quedado con esa comisión se traduciría en dificultades para el gobierno de Enrique Peña Nieto, cuando éste busque sacar adelante su iniciativa para modernizar a Petróleos Mexicanos.

"No vengas a inventar aquí lo que la legalidad no les da. Es vergonzoso y es vergonzosa la propuesta que están haciendo aquí para que les den las cuentas (...)

El Congreso mexicano no se lo merece. Ya cuando discutamos las reformas de fondo, ahí nos vamos a ver, ahí nos vamos a ver", amagó el mes pasado.

Pero ayer Camarillo Ortega presentó una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso, con el fin de establecer criterios sobre los legisladores que deberían encabezar las comisiones, garantizando así la capacidad de sus conductores.

Con maestría en ciencias tecnológicas del petróleo, con trayectoria profesional en Pemex, fundador del Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, el ex secretario de Desarrollo Económico de Aguascalientes argumentó que su propuesta persigue cambiar el "incentivo perverso" que ahora marca la integración de las comisiones.

"Pareciera ser que es la manera de premiar a los miembros de una bancada", cuestionó.

Por ello criticó que las presencias no se asignen a quienes cuentan con la mayor experiencia o capacidad en los asuntos que habrán de atenderse en la comisión.

A comisiones

Rubén Camarillo presentó ayer una iniciativa para definir los criterios para elegir las presidencias de las comisiones. Esta fue turnada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para su dictamen.

La iniciativa plantea que cada grupo parlamentario presente sus propuestas para presidir comisiones, dando prioridad a la experiencia legislativa, formación académica, trayectoria profesional y "cualquier otro elemento relevante del candidato a ser tomado en cuenta".

Dichos perfiles serían sometidos a votación de al menos dos terceras partes de los 500 diputados.

Camarillo pidió seguir el ejemplo del Senado: comparó que ahí el presupuesto "está distribuido entre los 128 senadores", para sus oficinas y asesores. "Ahí no hay diferencia entre los diputados de a pie y los que son miembros de las burbujas o de las presidencias de las comisiones."

— IVONNE MELGAR

Ya es constitucional el Estado laico

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimn.com.mx

Con el respaldo de 16 Congresos estatales y el aval del Congreso de la Unión, México reafirmó su carácter laico. Ayer, el pleno del Senado declaró constitucional la reforma al artículo 40 de la Carta Magna, una vez que ayer por la tarde llegó el voto 16 requerido para hacerla realidad.

María Elena Barrera, secretaria de la Mesa Directiva, detalló que la declaratoria de constitucionalidad procede a raíz de que los congresos de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Durango, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos,

APROBACIÓN

Para evitar controversias, el Senado espera 17 votos de los Congresos estatales; ayer aprobó con sólo 16 entidades.

Oaxaca, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas votaron en respaldo de esta reforma enviada por el Congreso. Así, a partir de ayer, es válido el referendo de la laicidad del Estado mexicano; el decreto se envió al Ejecutivo federal para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, y su titular no puede observar esta

decisión del llamado Constituyente Permanente.

Fueron ocho meses de recorrido por los Congresos estatales de esta reforma en materia religiosa. Así, se convierte en una de las que más tiempo ha requerido para convertirse en una realidad en todo el territorio, al menos en los últimos seis años, en los cuales estas reformas tuvieron un promedio de cinco meses en su trayectoria en los estados.

En contraste, la reforma al artículo 24 constitucional, que se refiere a la libertad religiosa, apenas suma la aprobación de 12 congresos, pues desde su presentación en San Lázaro se acusó a sus promotores de responder

más a un interés de la Iglesia católica, por la entonces inminente primera visita del papa Benedicto XVI, lo cual generó protestas.

Los que ya aprobaron la reforma al artículo 24 constitucional son el Estado de México, Coahuila, Hidalgo, Durango, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Chiapas, Chihuahua, Baja California Sur y Zacatecas.

Desde el momento en que salió a los Congresos estatales para su aval, esta reforma recibió una serie de cabildos en su contra por parte de diversas Iglesias no católicas, y diputados locales de varias entidades recibieron múltiples solicitudes para que la rechacen.



BBVA Bancomer

Ya llegó la Quincena del Ahorro.

Abre o incrementa tu saldo con
El Libretón® o Meta Ahorro y llévate
una Olla Express Ekco®.



Pregunta en tu Sucursal.

**Sólo por 2 semanas.
¡Córrele porque se acaban!**

80 años
creciendo juntos
adelante.

Promoción válida del 5 al 16 de noviembre 2012 o hasta agotar existencias. En Meta Ahorro el depósito deberá ser cuando menos de \$6,500 en un plazo mínimo de 6 meses y con una aportación mensual de \$100 pesos M.N. La Ganancia Anual Total (GAT) es de 5.12% antes de impuestos suponiendo un ahorro de \$50,000 a un plazo de 33 meses. Producto en M.N. Tasa de interés de 5.00%. Las tasas pueden cambiar de acuerdo a las condiciones de inversión y plazo, las cuales se darán a conocer en el momento de la contratación. En cuentas actuales de El Libretón®, el monto que se deposite deberá ser en efectivo y/o cheque de otro banco, de cuando menos en \$7,500 M.N. o su equivalente en dólares para El Libretón Dólares, superior al saldo que hayas tenido al 1 de noviembre de 2012 o al día de tu depósito, el que resulte mayor. Cada caja contiene 1 Olla Express Ekco®. Para el Libretón Dólares aplica para personas físicas que residan en estados de la franja fronteriza norte (20 km) y los estados de Baja California Norte y Baja California Sur. Para El Libretón®, El Libretón con Chequera y Meta Ahorro se aplica en territorio nacional. Requisitos de contratación y consulta de comisiones en www.bancomer.com o visita tu Sucursal más cercana.



Producto garantizado por el IPAB hasta por el equivalente a cuatrocientos mil UDIS. Para consultas o aclaraciones, dirigirse a la Unidad Especializada de Atención a Clientes.
Tel: 1998 8039 y 01 800 1122 610, email: defensoriaune@bbva.bancomer.com y CONDUSEF www.condusef.gob.mx al teléfono 01800 999 8080 y 5340 0999,
email: opcion@condusef.gob.mx



FRANCISCO GARFIAS

panchogarfas@yahoo.com.mx

Arsenal

El beso de Mariana

Nadie en el PAN — otrora partido de mochos — le dijo nada a Mariana Gómez del Campo por el beso que le plantó en la boca a su novio, en uno de los palcos del salón de sesiones del Senado. “Al contrario, se rieron”, nos aseguró la senadora del azul.

El beso de Mariana fue congelado por los fotografías que cubrían la sesión. Fue un gesto de despedida. Nada más. Nunca imaginó que la inquisición del siglo XXI iba a reaccionar de esa manera. La foto fue difundida en los principales diarios locales y nacionales. La imagen vende. Lo más criticable son los comentarios soeces y misóginos que de ella se hicieron en las redes sociales.

Mariana no se dejó intimidar. No tiene nada que reprocharse. Votó cada una de las reservas. No le faltó el respeto al recinto ni dejó de hacer la tarea parlamentaria. Participó en todas y cada una de las votaciones sobre la reforma laboral, que en esos momentos se discutían.

A la distancia lo toma con filosofía. “Es pura envidia. La mayoría no tiene quien los quiera”, dice, en tono de broma.

El PRI siempre sí va con la transparencia y democracia sindical. Nos confirman que sí hubo “línea” para que diera su brazo a torcer en artículos controvertidos de la llamada reforma laboral. “Los dos temas van a salir”, anticipó un legislador del tricolor de la línea dura, que sigue de cerca las negociaciones con los otros partidos representados en el Congreso.

Ya está muy cerca un acuerdo en la redacción del artículo 371 sobre elecciones libres secretas y directas de los dirigentes sindicales. Una palabra es la diferencia. El tricolor busca que se le añada la palabra “indirectas”, pero ya no insiste en la elección a mano alzada de los dirigentes de siempre.

El único artículo por el que no transita el resurgido partidazo es el 388 bis de la reforma laboral. Propuesto por la senadora perredista Alejandra Barrales, este artículo somete a voto libre, directo y secreto los contratos colectivos de trabajo. Alega, no sin razón, que es un riesgo para la estabilidad del mundo laboral: “Es un absurdo”, recaló la fuente.

El legislador explicó la lógica de Peña Nieto. “Quiere empezar su gobierno con una chamba difícil menos”, nos dijo.

Otro priista, el senador Eviel Pérez Magaña, contrastó las actitudes de Peña y Calderón. “¿Cuándo viste eso con Felipe? ¿Cuándo lo viste adecuándose a las posturas de la oposición? Eran puras descalificaciones”, recaló. Muy orondo, el oaxaqueño abundó: “Con Peña no hay vetos y sí posibilidades de acuerdo”.

La Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados, en sesión permanente, pospuso la discusión de los artículos citados con la esperanza de que, ahora sí, encuentren la redacción adecuada. Ya es casi un coro escuchar que habrá reforma laboral esta semana.

Más de Peña. Sus detractores se aferran a presentarlo como “producto de la mercadotecnia”. En la campaña electoral repetían que era el candidato de las televisoras. Ya es Presidente electo. Con esa investidura, asiste hoy a una comida con los integrantes de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión que preside Tristán Canales. Una buena ocasión para aclarar paradas.

Y es que hoy se inicia la semana 54 de los nonagenarios radiodifusores mexicanos.

Recibirán el jueves al presidente Calderón y durante tres días dialogarán con autoridades, legisladores y especialistas en radio y televisión. El evento es plural. Leemos que entre los participantes en los debates figuran Alejandra Barrales, Fernando Castro y Javier Lozano. Hay respetables moderadores, como Sergio Sarmiento y Pablo Hiriart.

La apertura que muestran los radiodifusores tiene una mancha. La ausencia de Javier Corral. El senador del PAN conoce el tema. Escucharlo no va en desdoro de nadie. Sería un hit con bate blanco.

Causó extrañeza en la Cámara de Senadores la solicitud del director general del ISSSTE, Sergio Hidalgo Monroy Portillo, de reunirse con los integrantes de la Comisión de Salud de ese órgano legislativo, para tener “un primer acercamiento” en temas relacionados con seguridad social y salud.

Ese “primer acercamiento” lo propone para el 7 de noviembre próximo, a 23 días del cambio de gobierno. A algunos senadores les ganó la risa. Unos preguntaron que cuántos “acercamientos” piensa tener en el lapso que le queda del cargo. Otros, mordaces, preguntaban si ya lo habrían “ratificado”. La solicitud viene firmada por Iván Jaimes, coordinador de enlace institucional del ISSSTE.

HOY CUMPLE

MARCELA GUERRA CASTILLO

DIPUTADA DEL PRI



Foto: Archivo

➤ **MARÍA GUADALUPE MONDRAGÓN GONZÁLEZ**
SENADORA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

PRD URGE A IMPLEMENTAR PENAS DE HASTA 5 AÑOS DE PRISIÓN

Exigen castigo a spots oficiales en campañas

Proponen inhabilitar a funcionarios que abusen de publicidad en época electoral

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimn.com.mx

La inhabilitación por cinco años para ocupar cualquier puesto en la administración pública federal, e incluso la cárcel, si se cometió un delito, conforman la propuesta que el PRD presentó ante el Senado para regular la publicidad oficial.

De esta forma la izquierda se adelanta a la propuesta de Enrique Peña Nieto en este rubro, la cual el presidente electo pretende entregar al Congreso antes de que comience su gobierno el 1 de diciembre.

La iniciativa del perredista Armando Ríos Piter propone la creación de un Consejo Ciudadano para la Propaganda Gubernamental, y la inclusión de reglas precisas para evitar la concentración de contratos.

Reparten arena proselitista

La propuesta sugiere determinar porcentajes precisos para la distribución de la publicidad.

Para lo cual, plantea 35 por ciento para el Poder Ejecutivo Federal; 15 por ciento para el Poder Legislativo Federal, tiempos que se distribuirán en partes iguales a la Cámara de Diputados y al Senado de la República.

Además, establece 10 por ciento para el Poder Judicial de la Federación, 10 por ciento para los entes autónomos federales, 30 por ciento para las entidades federativas que se distribuirá en partes proporcionales a la población de cada una de ellas.

En materia de sanciones, la iniciativa propone la suspensión del empleo, cargo o comisión de un mes a un año o, en caso grave, con la destitución e inhabilitación para ejercer empleo, cargo o comisión de tres meses a dos años al servidor público de la Federación responsable de la difusión de propaganda gubernamental que implique, en forma directa o indirecta, la promoción personalizada.

También si esa publicidad contratada “induce a la confusión, denigra a los partidos políticos o se dirige por cualquier vía a influir en las preferencias electorales de los ciudadanos a



LANZA PLAN Y REGLAMENTO

Armando Ríos Piter encabeza la propuesta de sancionar el mal uso de la publicidad oficial durante tiempos electorales.

1,951 MILLONES
de pesos están designados a la publicidad del Ejecutivo.

35 POR CIENTO
de los espacios serían para la Presidencia y su gabinete.

15 POR CIENTO
de la difusión correspondería al Legislativo.

Foto: Eduardo Jiménez Fernández

favor o en contra de partidos políticos o de candidatos a cargos de elección popular.

También añade que cuando la contratación de publicidad gubernamental “se dirige a influir en las preferencias electorales o denostar a un candidato o partido, la sanción aplicable consiste en destitución e inhabilitación para ejercer empleo, cargo o comisión públicos de uno a cinco años, la cual se impone después de que la sanción de carácter electoral haya causado estado”.

Estipula que “cuando la conducta infractora causa daños o perjuicios a la Hacienda Pública Federal o al patrimonio de los sujetos obligados, procede la imposición de sanciones económicas”.

Según el portal de transparencia publicidadoficial.org (elaborado por Artículo 19, Fundar y la Open Society Justice Initiative) para 2012 están asignados mil 951 millones de pesos para comunicación social y publicidad del Ejecutivo federal.

El Senado obliga a estados a rendir cuentas de gasto

➤ Con los cinco votos del Partido del Trabajo en contra, el pleno del Senado aprobó con 106 votos la reforma a las reglas de contabilidad gubernamental para que los estados y municipios rindan cuentas y transparenten en qué utilizan cada peso que reciben, así como las deudas que adquieren.

De esta forma, con el voto del PRI, PAN, PVEM y PRD, Felipe Calderón concluye su gobierno con el éxito de su primera iniciativa preferente a unos días de hacerse realidad, pues ayer fue enviada al Ejecutivo Federal para su inmediata entrada en vigor.

Esta reforma ataca fenómenos como la supuesta triangulación de dinero público para financiar fundaciones o proyectos políticos y partidistas, la existencia de programas sociales clien-

telares a nivel estatal, creados para ser entregados únicamente a las organizaciones afines al partido político al cual pertenece el gobernante; los beneficios de subsidios y programas también para estos grupos clientelares.

También los contratos de compra-venta de materiales, permisos para casinos, guarderías irregulares, escuelas sin los mínimos de seguridad y calidad que se conceden a familiares y amigos desde las presidencias municipales y los gobiernos estatales.

Otro aspecto que ataca la reforma es la relación entre gobiernos estatales y el SNTE, que avala la existencia de maestros comisionados.

Estos cambios fueron avalados en ambas Cámaras a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

— LETICIA ROBLES DE LA ROSA



Foto: Eduardo Jiménez Fernández

Senadores plantean incluir el reglamento para sancionar a quienes incumplan con la rendición de cuentas.

Perfilan transparentar sindicatos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimn.com.mx

El priista Raúl Cervantes, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, aseguró que la reforma en materia de transparencia sí incluirá de manera explícita a los partidos políticos y a los sindicatos como sujetos obligados, para que no evadan su responsabilidad de entregar la información que se les solicita.

“Si se va hacer, o se van a manejar explícitamente, para que quede claro que no se están excluyendo entes, como partidos o sindicatos, nosotros vamos a proponer un esquema de

dictaminación con mayor pulcritud constitucional, pero que no quede la exclusión.

“Lo único que estamos buscando es que no haya tensión entre dos órganos autónomos ni generar tensión constitucional con organismos autónomos estatales con la Federación”, precisó.

Raúl Cervantes añadió que dentro del dictamen de esas reformas que apruebe el Senado se incluirán las líneas generales de lo que será la ley reglamentaria, a efecto de que no existan dudas sobre lo que contendrá la ley secundaria.

“Va a pretender el dictamen, y ese es el compromiso de la comisión, es vislumbrar el contenido

OPACIDAD

Legisladores afirman que los gremios laborales y partidos políticos deberán ser sujetos de rendición de cuentas y escrutinio público.

de la ley general. Nunca he compartido que las modificaciones constitucionales no se acompañen de una ley. A veces los tiempos políticos no se dan, pero eso no obsta que en el dictamen diga exactamente qué se quiere. Vamos a buscar la definición exhaustiva de cada uno de los principios”, afirmó.

Con este anuncio cerró ayer la sesión de las comisiones unidas que procesan la reforma constitucional en materia de transparencia, a partir de la iniciativa enviada por el presidente electo, Enrique Peña Nieto, y que se analiza junto con las propuestas presentadas por el PAN y el PRD.

Las comisiones unidas se reunieron ayer con diferentes organizaciones no gubernamentales de defensa del derecho a la información, quienes pidieron que no se permita que las instituciones públicas evadan su obligación de informar con el argumento de que se trata de un asunto de seguridad nacional.

Abuchean a Patricia Espinosa

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimn.com.mx

Tras asegurar que en México al igual que en América Latina y el Caribe imperan "los valores de la democracia", la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Patricia Espinosa Cantellano, fue abuchada por académicos y estudiantes de diversas universidades del país.

Durante la ceremonia de inauguración de la Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, organizada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) con apoyo de la UNESCO, la funcionaria federal tuvo que salir del evento sin inaugurarlo ante el rechazo que recibió en su discurso.

Cuando la canciller Espinosa afirmaba el avance de nuestro país en materia de la democracia, desde la parte trasera del salón se escucharon reclamos de "¡fraude! ¡fraude! ¡fraude!"

Pese a ello, la canciller continuó con su discurso, en el que dio la bienvenida a más de 400 investigadores sociales y a más de mil 500 académicos y estudiantes, al parecer los ánimos se habían calmado.

Pero al relatar su experiencia al haber leído *La democracia en México* del ex rector de la UNAM, Pablo González Casanova, de nueva cuenta uno de los asistentes gritó "No aprendiste nada", dando eco otra vez al reclamo de ¡fraude! y luego a señalamientos de "no al asesinato de migrantes", que dieron paso a una voz que señalaba "¡asesinos! ¡asesinos!"

Ante los ánimos exaltados, la secretaria de Relaciones Exteriores tuvo que terminar su intervención y salir de la sala por una puerta de emergencia, sin cumplir con el protocolo de apertura del encuentro que culminará el próximo viernes 9 de noviembre.

Al inicio de su intervención, la funcionaria había destacado que en la región hay unidad e integración, donde se respeta la diversidad, por lo que tienen valores que los unen y hermanan.

Después recordó que como estudiante del Colegio de México leyó *La democracia en México*. "Cuando yo la leí habían pasado tantos años de su primera edición, sin embargo, este era ya un clásico y éxito de ventas y sobre todo una lectura obligada para comprender el sistema político mexicano de aquel entonces", relató.

Tras el incidente con la titular de la SRE, la directora general adjunta de UNESCO en México, Pilar Álvarez Laso, dijo a los medios que en este tipo de encuentros hay pluralidad y se respetan todas las ideas.

RESPALDO

La directora general adjunta de UNESCO en México, Pilar Álvarez Laso, dijo que hay pluralidad y se respetan todas las ideas.



PRECIOS REVOLUCIONARIOS

Saveiro 2013
con enganche de **\$15,933***
y descuento de **\$5,800.****

Ven a tu Concesionaria y estrena un Saveiro 2013 con enganche de \$15,933* y descuento de \$5,800.**

Visita promocionesvw.mx



Volkswagen Leasing



Vehículos Comerciales

*Aplica con Credit de Volkswagen Leasing S.A. de C.V. para Saveiro Startline modelo 2013 con el 10% de enganche de 24 a 48 meses. CAT promedio del 16.4% sin IVA. El enganche no incluye comisión por apertura, seguro del auto, de vida ni desempleo. Comisión por apertura del 2.5% sobre el monto a financiar. **El descuento ya incluye IVA y es aplicable al precio de lista. Aplica para personas físicas y un solo contrato por cliente. El precio máximo del vehículo debe ser de \$300,000 pesos sin incluir impuestos y el monto de financiamiento máximo incluyendo seguros debe ser de \$342,000 pesos. No aplica con otras promociones. Sujeto a aprobación de crédito. Vigencia del 16 al 19 de noviembre de 2012. Las imágenes son de carácter ilustrativo. Para mayores informes de términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación, consulta volkswagenleasing.com.mx

OM

Casa de Moneda de México

EL VALOR
DE NUESTRA HISTORIA

*Serie Iberoamericana
Emisión Limitada*

9 Monedas de Plata Ley 0.925, 27grs. Diámetro 40mm. Acabado proof



RECORTA
ESTE CUPÓN
PRESENTALO EN
CASA DE MONEDA
Y RECIBIRÁS UNA
SORPRESA
Vigencia del 5 de nov.
al 7 de dic. de 2012

SALA DE EXHIBICIÓN Y VENTAS

MÉXICO D.F.: Av. Paseo de la Reforma 295, Col. Cuauhtémoc, Tel.: 01 (55) 5080 9850

Horario de ventas: Lunes a viernes de 9:30 a 15:00 hrs.

Informes: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

MUSEO INTERACTIVO

DE ECONOMÍA - MIDE: Tel.: 5130 4629

www.cmm.gob.mx



José Luis Luege, titular de la Conagua, y Ernesto Cordero Arroyo, presidente del Senado, escucharon las propuestas de la OCDE.

Foto: Eduardo Jiménez

Aconsejan dar prioridad al tema del agua

Al visitar el Senado, expertos en el tema les piden más coordinación

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimn.com.mx

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) pidió al Senado mexicano elevar el tema del agua a un asunto prioritario y le recomendó avanzar en aristas como la coordinación de programas e instituciones de múltiples niveles, la gestión del agua en las cuencas, la eficiencia económica y la sostenibilidad financiera de las políticas sobre el tema y la regulación de proveeduría.

Encabezados por el mexicano José Ángel Gurriá, los especialistas de la OCDE se reunieron con integrantes de la Comisión de Recursos Hídricos, presidida por Aaron Irizar; también estuvieron Ernesto Cordero, presidente del Senado, y Emilio Gamboa, titular de la Junta de Coordinación Política.

Para la OCDE, México tiene la oportunidad de crear su propio modelo de gobernabilidad del agua, y para eso debe incorporar más flexibilidad en sus políticas y sentar las bases para responder a los desafíos futuros, como el cambio climático.

También planteó que México necesita prestar más atención a la eficiencia del gasto público y de las decisiones de inversión relacionadas con la gestión del agua, pues para que los gastos futuros estén bien orientados y sean rentables es necesario asegurar que las decisiones estén bien coordinadas entre instancias y órdenes de gobierno; que se tenga acceso a otras fuentes de financiamiento, incluidos los ingresos de los servicios relacionados con el fluido, y que se establezcan incentivos adecuados para un uso eficaz de este.

Le advirtió que el país necesita resolver algunas brechas regulatorias para mejorar el acceso de la población a servicios de agua potable y saneamiento seguros, eficientes y sostenibles.

Gurriá explicó que, según el análisis de la OCDE, México cuenta con un entramado institucional y jurídico bien

2
BILLONES
de pesos proyecta la Conagua para aplicar la agenda del agua 2030.

60
MMDP
necesita la Comisión Nacional del Agua para afrontar los retos el próximo año.

estructurado para atender el tema; sin embargo, la aplicación de las medidas es desigual.

“El sector carece de mecanismos de coordinación que le permitan atenuar la fragmentación territorial e institucional. Los consejos de las cuencas hidrográficas todavía no están en pleno funcionamiento, 20 años después de su creación.

“En lo que atañe al agua potable y los saneamientos, el marco normativo se encuentra disperso entre múltiples agentes; México aplica subsidios en otros sectores, como la energía y la agricultura, sumamente nocivos y que dificultan el cumplimiento de objetivos.”

Destacó que el país “necesita redoblar esfuerzos para aumentar la productividad en el suministro de agua y mejorar la relación entre costo y eficacia de las políticas públicas en el sector. Para lograrlo, será necesario abordar problemas de gobernabilidad en varios niveles, para estructurar prioridades, gastos e incentivos de los planes y programas que se aplican en los ámbitos federal, estatal, de cuenca y de localidad”.

A su vez, el titular de la Comisión Nacional del Agua, José Luis Luege, recordó que México requiere invertir un billón de pesos para satisfacer la agenda del agua 2030; tan sólo esta Comisión requerirá para el próximo año 60 mil millones de pesos para afrontar los retos que tiene.

ACCESO

Gurriá expresó que México debe resolver la brecha que impide que la gente tenga acceso igual al líquido.

TRAS 15 AÑOS DE TRATAR DE MODIFICARLO, MÉXICO NO DEBE ESPERAR MÁS, ASEGURA

OCDE recomienda IVA general de 19%

José Ángel Gurriá sugiere terminar con excepciones y eliminar los agujeros; dice que se triplicaría la recaudación fiscal

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
Y JAIME CONTRERAS
nacional@gimn.com.mx

José Ángel Gurriá, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), advirtió que México no puede “esperar más tiempo” para modificar el IVA, para eliminar sus agujeros, sus excepciones y emparejar su tasa, incluso hacia arriba, pues si se desea hacer justicia social, “no lo hagamos por la vía del régimen fiscal, sino por la vía del gasto directo”.

Entrevistado en el Senado, después de presentar las propuestas de la OCDE en materia de agua, el ex secretario de Hacienda de México recordó que el país suma poco más de 15 años de intentos de modificar el IVA y “ya no podemos esperar más”.

Gurriá también valoró que México esté a unos días de aprobar la reforma laboral, pues ese tema también es “inaplazable”, y destacó que Enrique Peña Nieto recibe a un país sano económicamente, con tasas de crecimiento al doble de Estados Unidos y muy por encima de Europa.

Aclaró que si “el 4% se compara con lo que está pasando en todas las partes del mundo se ve muy bien. Ahora que 4% sea lo que constituya una aspiración para la velocidad de cruce, digamos, de México, no es el caso”.

De los cambios al IVA, Gurriá recordó que existe una tendencia mundial a reducir impuestos al trabajo y a las inversiones, pero aumentarlos al consumo, a las propiedades inmobiliarias y a las emisiones de carbono.

Explicó que el IVA es el impuesto con el mayor potencial de recaudación, pero es necesario “cerrar los agujeros”, “emparejar la aplicación” y “después, si queremos hacer justicia social, no la hagamos por la vía del régimen fiscal, sino por la vía del gasto directo.”

“Recaudáramos mucho más si hacemos un paquete fiscal de aplicación general, sin excepciones y sin diferentes niveles en las fronteras o con tasa cero, etcétera, de manera que no podemos decir que la recomendación sea en el sentido de no aumentar las tasas del IVA, lo que se tiene que hacer es un trabajo muy importante con las tasas, con el IVA para poderlo homologar.”

También informó que el nivel promedio del IVA en los países de la OCDE “es de alrededor de 18%, de 19%, más o menos, pero es 19% punto 19, no un promedio de menos del nueve; por ahí en donde hay muchas excepciones y muchos agujeros.”

“Es un 19 de verdad, parejo, y qué es lo que sucede con la recaudación, entonces? Pues es dos o tres veces mayor de la que hay en México, por cada punto de la tasa del IVA, porque no hay esos agujeros, no hay esas



LAUREADO

El Instituto Nacional de Administración Pública entregó a José Ángel Gurriá, quien fue secretario de Hacienda de México, la Medalla al Mérito Administrativo Internacional.

Foto: David Hernández

Aplauden plan anticorrupción de Peña

POR FELIPE GAZCÓN
felipe.gazcon@gimn.com.mx

El secretario general de la OCDE, José Ángel Gurriá, afirmó que la lucha contra la corrupción y en favor de la transparencia y la integridad continua siendo una de las principales prioridades de la administración pública de México, por lo cual el organismo a su cargo ya asesora al equipo del presidente electo Enrique Peña Nieto en esta materia.

“De hecho, ya hemos comenzado a trabajar con el equipo de transición del presidente electo Enrique Peña Nieto, proveyendo asesoría y mejores prácticas internacionales en la promoción de leyes para el combate a la corrupción y la creación de agencias anticorrupción”, indicó.

“Como le dije al Presidente electo durante su reciente visita a la OCDE, hace apenas un par de semanas, nos da mucho gusto constatar que la transparencia y la lucha contra la corrupción sean la piedra angular de su programa de gobierno”, enfatizó durante la ceremonia en donde el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) le otorgó la Medalla al

Mérito Administrativo Internacional Gustavo Martínez Cabañas.

El funcionario de la OCDE agregó que esa es también una de las principales prioridades de todos los países de la OCDE, independientemente de su nivel de desarrollo, así como de todas las naciones no integrantes del organismo con las que trabajan que son un número cada vez mayor.

“Hace poco nos pidieron un trabajo sobre la integridad en el gobierno de Brasil, pero hoy en los trabajos que hacemos en Oriente Medio y en África del norte, la demanda quizá más recurrente de apoyo para políticas públicas es precisamente sobre el tema de la transparencia y el combate a la corrupción, en estos países que hoy están viviendo la llamada primavera árabe”, agregó.

“En México, éste sigue siendo uno de los puntos cardinales de nuestros desafíos.”

“La aprobación de la tan necesaria ley anticorrupción

promovida por el gobierno actual para combatir ese flagelo en las contrataciones públicas es un paso muy alentador que aplaudimos en su momento desde la OCDE”, agregó.

Gurriá destacó que la difícil situación actual por la que atraviesa la economía mundial es una crisis de confianza y va a depender de la calidad de las administraciones públicas para recuperar esta confianza.

Entrevistado al término de la entrega del reconocimiento, Gurriá expresó que la concreción de la aprobación de la reforma laboral es muy importante, “ya que llevamos más de 40 años sin tener un marco laboral actualizado”.

“Estamos seguros de que va a transitar en los próximos días; yo acabo de estar en el Senado y, por otro lado, platiqué con algunos amigos legisladores y me decían que seguramente estará aprobada en los próximos días”, abundó Gurriá.

APOYO
La OCDE se puso ya en contacto con el equipo de transición del Presidente electo, para darle asesoría.

válvulas de escape y no hay esas concesiones, no hay esas excepciones, no hay esas exenciones.

“De manera que creo yo que el caso de México no debe ser excepción. Una consideración sería de que al depender menos de los impuestos generados por Pemex y depender más de un esquema fiscal normal entonces tengamos una tasa de IVA que sea mayor, más captadora de recursos y podamos entonces tener finanzas públicas más sanas que le permitan al Estado mexicano tener un presupuesto mayor sin incurrir

en mayores déficit”, resaltó.

Gurriá aclaró que este esfuerzo debe ir acompañado con el ajuste de otros gravámenes como el impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU).

Cree que no habrá recesión

En tanto, interrogado sobre las expectativas de la economía de Estados Unidos a partir del cambio de gobierno, Gurriá consideró que a partir de este miércoles, una vez conocido el ganador de las elecciones

(Barack Obama ganó ayer), “habrá mejores condiciones, y creo también que a ningún partido le va a interesar ser identificado como el que por rigidez, por intolerancia, provocó que Estados Unidos cayera nuevamente en recesión.”

“De manera que tengo confianza, por todas estas razones, de que no se aplicarán estas fórmulas y se aplicará una fórmula negociada que impida que Estados Unidos caiga otra vez en una contracción económica”, confió Gurriá.

Presentan ruta del Presupuesto

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimn.com.mx

Al presentar anoche el calendario en torno del paquete de egresos para 2013, Nuvia Mayorga Delgado, quien preside la Comisión de Presupuesto, confió en que la Cámara de Diputados actuará con responsabilidad para concretar su tarea en los tiempos establecidos.

“Vamos a trabajar a marchas forzadas; sabemos que tendremos días de 25 horas y tenemos que estar preparados para la llegada y aprobación de este presupuesto, como sucedió hace seis años”,

expresó la legisladora del PRI.

La Comisión prevé recibir el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 el 15 de diciembre, y aprobarlo en el pleno a más tardar el día 30 de ese mes.

Se acordó integrar dos grupos de trabajo: uno para la redacción del dictamen y otro para la integración de los anexos del decreto.

Entre el 16 y 17 de diciembre, la Comisión se declarará en sesión permanente.

Se estableció como fecha límite el día 21 de diciembre para la recepción de opiniones, comentarios y enmiendas por parte de las comisiones ordinarias. En

CALENDARIO

La Comisión respectiva confía en sacar a tiempo la Ley de Ingresos 2013 y el Presupuesto de Egresos.

la siguiente semana se daría paso a la presentación de la información recibida de los organismos autónomos, Poder Judicial, entidades federativas y municipios.

Después del 25 de diciembre se daría el trabajo de redacción y corrección por tema para la conformación de los anexos del

PEF 2013, así como la modificación del dictamen con proyecto de decreto.

Se planea que la elaboración de dictamen con proyecto de decreto del PEF 2013 se realice el viernes 29 diciembre, y que su aprobación en la Comisión ocurra el domingo 30 diciembre, previendo que el pleno lo apruebe ese mismo día.

De acuerdo con los tiempos estimados, la aprobación de la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación 2013 por parte de las cámaras de Diputados y de Senadores se daría el 22 de diciembre.



México tiene la oportunidad de crear su propio modelo de gobernabilidad del agua, y para eso debe incorporar más flexibilidad en sus políticas y sentar las bases para responder a los desafíos futuros.”



El país necesita redoblar esfuerzos para aumentar la productividad en el suministro de agua y mejorar la relación entre costo y eficacia de las políticas públicas en el sector.”

JOSÉ ÁNGEL GURRIÁ
SECRETARIO DE LA OCDE



¡Aprovecha esta irresistible tarifa de Aniversario!

desde **\$1,500**

PRECIO TOTAL incluye impuestos

VIAJE SENCILLO

Saliendo de México a:

Acapulco	Morelia
Aguascalientes	Piedras Negras
Colima	Poza Rica
Ciudad Victoria	San Luis Potosí
Lázaro Cárdenas	Saltillo
Manzanillo	Tepic
Matamoros	

Compra del 5 al 19 de Noviembre y vuela del 22 de Diciembre al 15 de Enero.

Tarifa únicamente en viaje sencillo, saliendo de la Ciudad de México, vuelo de regreso podrá variar según impuestos locales. Tarifa en clase F. Compra el mismo día de Reservación, no permite tiempo límite. No reembolsable. Permite cambio de vuelo y fecha en la misma clase F, aplican cargos por cambio de \$ 750. No permite descuento a niños, adultos mayores, grupos y agentes de viajes. No permite escalas. Válido para compra del 5 al 19 de Noviembre del 2012 y vuelo del 22 de Diciembre del 2012 al 15 de Enero del 2013. Sujeto a cambio sin previo aviso. Aplican en vuelos seleccionados.

Consulta a tu agente de viajes o visítanos en **aeromar.com.mx**

AEROMAR
La Línea aérea ejecutiva de México

01800 237 6627

Cumbre de Presidentes de Cortes Supremas, Constitucionales y Regionales

En un hecho sin precedentes, la **Suprema Corte de México**, es sede del diálogo mundial sobre los desafíos de la protección judicial de los **derechos humanos**.

A lo largo de dos días, representantes de cortes nacionales y organismos regionales identificarán y conciliarán las mejores prácticas que garanticen la protección de la dignidad humana y guíen la impartición de justicia.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Acercamos la justicia a todos

Ciudad de México
8 y 9 de noviembre 2012



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



UNITED NATIONS
HUMAN RIGHTS
OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER

MÉXICO CUENTA YA, CON LA MONUMENTAL PRESA "ING. ALFREDO ELÍAS AYUB" (LA YÉSCA)

La segunda presa más alta del mundo en su tipo, que será capaz de encender simultáneamente 25 millones de focos.



Seguimos trabajando para construir un México más limpio e iluminado para todos.



CFE
Comisión Federal de Electricidad

Gobierno Federal

SENER



www.cfe.gob.mx

Vivir Mejor



Foto: Daniel Betanzos

El priista Salvador Arellano Guzmán (de sombrero) ofreció disculpas a sus compañeras por su comentario.

CRÓNICA

No lo hice con mala intención, excusa diputado

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimn.com.mx

Apabullado por el reclamo de las diputadas, el priista Salvador Arellano Guzmán ofreció disculpas y el retiro de sus palabras que no figuraron en el diario de los debates de San Lázaro.

Con el sombrero y las botas que caracterizan su atuendo cotidiano, el representante del sector agrario subió a la tribuna para solicitar que lo apoyaran en el reclamo al gobierno federal por haber suspendido el pago del Procampo.

El apoyo era un hecho. Todas las fracciones se habían preparado para aprobar el exhorto.

Y aunque concretó su propósito político, el priista debió antes afrontar el enojo de sus compañeras, quienes de manera espontánea descalificaron la comparación utilizada en el cierre de su discurso.

“Recuerdo unas palabras de los agricultores, de los ejidatarios de mi región. Con el respeto que me merecen las diputadas y las mujeres de México: la tierra es como nuestras mujeres, hay que trabajarlas, hay que abonarlas, hay que darles el cariño necesario para que produzcan productos sanos y buenos”, expuso, emocionado, el jalisciense.

Sin reparar en las exclamaciones reprobatorias que surgían entre las curules femeninas de la LXII Legislatura, con mayor presencia de su género en la historia parlamentaria del país, Arellano Guzmán prosiguió:

“Eso es lo que los campesinos manifestamos... Por eso es que queremos a la tierra, por eso es que no abandonamos la producción, pero ocupamos que el gobierno federal verdaderamente le de la importancia al campo.”

Desde su lugar, la perredista Purificación Carpintero pidió sonido para abrir fuego: “Presidente, conforme al artículo 115, pido que se retiren las palabras por ser ofensivas para las mujeres”, solicitó la ex subsecretaria de Comunicaciones y Transportes.

El presidente en turno de la Mesa Directiva, el panista José González Morfín, le dio la palabra a la diputada Luisa María Alcalde, de Movimiento Ciudadano, quien desde su curul se sumó al rechazo de la desafortunada metáfora del priista.

“Compañeros, me parece verdaderamente penoso y ofensivo para todas las mujeres aquí presentes que se planteen ese tipo de cosas en la tribuna. Pedimos e insistimos que se retire eso del Diario de los Debates y que se ofrezca una disculpa pública a todas las presentes y a todas las mexicanas. ¡De qué se tratan esos comparativos!”, argumentó la joven legisladora.

Azorado, el priista seguía la protesta, ahora en voz de su paisana, la perredista Verónica Juárez Piña: “Que sean retiradas las palabras de la comparación que hizo el diputado. Las mujeres somos ciudadanas con plenos derechos

y las mujeres sabemos conducirnos y somos ciudadanas auténticas, que sabemos ejercer nuestros derechos”.

A través de la ex secretaria de Desarrollo Social, Beatriz Zavala, las diputadas blanquiazules se adhirieron a la intensa lección de enfoque de género: “...Las mujeres no somos comparables al campo porque no estamos solamente para dar productos, como expresó el diputado en tribuna”.

Desde su curul, Arellano Guzmán asumió: “Simplemente decirles a mis compañeras, como lo ratifiqué, y a todas las mujeres de México: no lo hice con mala intención. Quiero decirles que si les ofenden esas palabras que de una u otra manera puse en comparación, las retiro”.

Ése fue el momento álgido de una sesión donde quedó de manifiesto que las alianzas en San Lázaro no son automáticas.

Antes, los diputados del PAN se quedaron solos cuando 199 priistas y verdes se abstuvieron de votar el punto de acuerdo en favor de los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas y sean recontraídos por la CFE.

Empujado por el frente legislativo progresista (PRD, PT, Movimiento Ciudadano), el resolutive sumó un total de 145 votos, incluidos los de Nueva Alianza.

Así que a tres años de la extinción de la empresa y a tres semanas del cierre sexenal, con el silencio el PRI, la mayoría de la izquierda se impuso para descalificar una de las principales acciones del gobierno de Felipe Calderón.

DEMOCRACIA SINDICAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS, LOS OBSTÁCULOS

Reforma laboral se atora en comisiones

Los coordinadores del PRI, PAN y PRD manifestaron su disposición al diálogo y el consenso

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimn.com.mx

La negociación de la reforma laboral en la Cámara de Diputados se estancó ayer en los temas de democracia sindical, rendición de cuentas y consulta de los contratos colectivos de trabajo, correspondientes a los artículos 271, 273 y 388 bis.

Ante la falta de acuerdo en torno a esos tres asuntos que fueron modificados por los senadores, los líderes parlamentarios del PRI, PAN, PRD, Verde Ecologista, PT, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza en San Lázaro resolvieron cabildear en corto un cambio de redacción.

La tarea quedó en manos de un reducido grupo de diputados, pertenecientes a la Comisión del Trabajo y Previsión Social, la cual prefirió posponer para esta tarde la reunión pública en la que ayer comenzaría a analizar los cambios que hizo el Senado como cámara revisora.

Con el respaldo del Partido Verde y de Nueva Alianza, la bancada del PRI empuja una nueva redacción del artículo 271, a fin de que en la elección de los dirigentes gremiales las organizaciones puedan optar entre el voto directo y secreto y el voto indirecto (a través de delegados).

En contraparte, los diputados perredistas y panistas confirmaron que mantendrían la alianza que sus partidos hicieron en el Senado para establecer la obligatoriedad del voto directo y secreto.

Sin embargo, los coordinadores parlamentarios del PRI, Manlio Fabio Beltrones; PAN, Luis Alberto Villarreal García, y PRD, Silvano Aureoles, manifestaron en entrevistas por separado su disposición al diálogo y al consenso en torno a los puntos más controvertidos de la futura Ley Federal del Trabajo.

Trascendió que en el caso del artículo 273, relativo a la rendición de cuentas, había posibilidades de formular una redacción que dejara satisfechas a todas las partes.

Es y será la reforma de Calderón

Beltrones definió que la diputación del PRI se encuentra “en la mejor disposición de buscar un acuerdo con las otras fuerzas políticas, a fin de que todos nos veamos reflejados, que este procedimiento tenga estabilidad laboral”.

El priista aseguró que el ánimo del grupo mayoritario en la Cámara “es el darle a México una reforma laboral que le permita recuperar el crecimiento que perdió en los últimos 12 años y salir de la mediocridad”.

Incluso el presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, el priista Carlos Aceves del Olmo, dijo tener clara la postura del presidente electo Enrique Peña Nieto.

“Su opinión fue en el sentido de que si estaban resueltos algunos asuntos que eran benéficos para la creación de empleo —estábamos esperando analizar los del Senado—, fuéramos generosos en la política y que fuera una iniciativa que mandáramos a tiempo para que la promulgue el presidente (Felipe) Calderón”, expresó el también secretario adjunto de la CTM.

Aceves del Olmo descartó cualquier posibilidad de que la reforma laboral pase a la congeladora: “No queremos parecer mezquinos; si el presidente Calderón envió esa iniciativa —porque eso se ha olvidado mucho, es una iniciativa del presidente Calderón—, buscaremos hacer nuestro trabajo, sin hacerlo mal, sino bien hecho y lo más pronto posible”.

El atorón

Las dificultades, sin embargo, permanecían en torno al artículo



POSICIÓN

Manlio Fabio Beltrones se pronunció por darle a México una reforma laboral que permita recuperar el crecimiento perdido en los últimos 12 años.



El PRI está en la mejor disposición de buscar un acuerdo con las otras fuerzas políticas a fin de que haya estabilidad laboral.”

MANLIO FABIO BELTRONES, DIPUTADO



No queremos parecer mezquinos; si el presidente Calderón envió esa iniciativa buscaremos hacer nuestro trabajo, sin hacerlo mal.”

CARLOS ACEVES DEL OLMO, DIPUTADO

Foto: Daniel Betanzos

Cordero confía en que se aprobará

Respecto a los ocho artículos reservados de la minuta de reforma laboral, y que revisarán los integrantes de la Comisión del Trabajo y Previsión Social en la Cámara de Diputados, el panista Ernesto Cordero Arroyo, presidente de la Mesa Directiva del Senado, confió en que sean aprobados lo más pronto posible, aunque contemplan otra alternativa.

“Con respecto a la reforma laboral, preveo que de estos ocho artículos, cuatro hay coincidencia de su aprobación, y los otros cuatro pues los diputados plantean una modificación a la redacción que mandamos. Luego, nos la regresarán y las revisaremos; si son modificaciones que no atentan contra la esencia de los artículos, estoy seguro que serán aprobados de manera expedita. En caso de que las modificaciones de la Cámara de Diputados no sean aprobadas por la mayoría del Senado, lo que procedería es mandar a publicar lo que fue aprobado en ambas cámaras”, adelantó.

En entrevista con Carlos Mota para Grupo Imagen Multimedia, el también coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN) también confió en que la reforma laboral sea aprobada esta misma semana o la siguiente.

“Espero que pronto puedan tener un dictamen que suban al pleno de la Cámara de Diputados, una vez que se vote, regresa al Senado si



Ernesto Cordero, presidente de la Mesa Directiva del Senado.

Foto: Quetzalli González/Archivo

es que le hicieron modificaciones a lo que nosotros les enviáramos. Nosotros la discutiremos con mucha oportunidad y rapidez para estar en condiciones de enviarla a promulgación”, aseveró.

El ex secretario de Hacienda consideró también que la Ley de Contabilidad Gubernamental es una “de las más importantes que se han aprobado en el país, aunque probablemente ha volado abajo del radar, no nos hemos dado cuenta de lo que significa”. Y es que dicha

ley, apuntó el senador, dará transparencia al uso y repartición de recursos en todos los niveles de gobierno, los cuales se verán reflejados en informes homologados cada tres meses para su comparación y análisis.

“De lo que trata es que todos los gobiernos, ya sea municipal, estatal o federal, reporten sus gastos, deuda y sus ingresos en el mismo machote cada tres meses, para que todos sepamos en qué están gastando el dinero, con qué resultados, en qué se está endeudando, qué niveles de deuda tiene y de dónde están sacando sus ingresos, si son impuestos locales, federales o transferencias presupuestales o extra-presupuestales”, destacó.

La relevancia de la reforma laboral, explicó Cordero Arroyo, se encuentra en la competitividad en el campo del trabajo, en la generación de mejores empleos para los sectores vulnerables (mujeres, jóvenes, y adultos mayores), así como la operación en las Juntas de Conciliación, y el tema de la transparencia sindical.

— DE LA REDACCIÓN

EN ESTOS DÍAS

Cordero estima que la reforma laboral sea discutida y aprobada esta semana para después enviarla a promulgación.

388 bis, cuya adición en el Senado busca que los contratos colectivos de trabajo sean sometidos a votación antes de su firma.

PRI, Verde Ecologista y Nueva Alianza se oponen de manera rotunda a ese punto, por considerar que generaría inestabilidad laboral.

Cabe destacar que tanto al interior de la bancada del PAN como del PRD existen diputados dispuestos a ceder en ese artículo, a fin de preservar los avances en materia de transparencia y democracia sindicales.

Aunque el coordinador perredista ventiló la semana anterior que debían considerarse los problemas potenciales del 388 bis, ayer endureció la postura de su fracción, al alegar que los panistas debían respaldar el artículo propuesto en el Senado por su correligionaria Alejandra Barrales.

“No vamos a ser nosotros quienes rompamos el bloque y lo que yo espero es que los diputados del PAN se mantengan en la misma posición que se mantuvieron en el Senado”, dijo el jefe de la bancada del PRD.

El coordinador del Partido

Acción Nacional planteó así la preservación de la alianza con el PRD: “Nosotros estamos abiertos al diálogo con todas las fuerzas políticas, pero desde luego que si la izquierda mexicana insiste en el 388 bis, pues nosotros habremos de acompañarlos”.

Sin embargo Villarreal García atajó: “La pregunta que habría que hacerle a la izquierda de manera respetuosa es: ¿si ellos requieren una reforma laboral para que se aplique en este país o si la quieren para controvertirla ante la Corte?”.



Quien bien te
quiere no te deja ir.

LA CLÍNICA

una
comedia
de mente.

una serie de
GUSTAVO LOZA

TERAPIAS:
LUNES A VIERNES, 20HRS.

cadenatres
CANAL 28



LA TELEVISIÓN **MÁS ABIERTA QUE NUNCA**

IFE deja en suspenso destrucción de boletas

Consejeros decidirán si acatan la orden de la ONU de no destruir papelería electoral

POR AURORA ZEPEDA
aurora.zepeda@gimm.com.mx

El consejero del Instituto Federal Electoral (IFE) Alfredo Figueroa aseguró que el Consejo General del organismo determinará si acata o no la petición del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas, de no destruir las boletas electorales de 2006.

Esto mientras el órgano internacional determina si admite o no la queja interpuesta por un ciudadano mexicano ante esa instancia.

Figueroa explicó que mientras el Consejo General no determine ordenar la suspensión del proceso, éste seguirá.

Sin embargo, podría iniciar un debate el próximo 12 de noviembre sólo con las boletas de la elección 2012, o podría citar a sesión pública antes del lunes para determinar la situación.

Hasta el momento, sólo está programada una sesión del Consejo General para el próximo 14 de noviembre.

Además, hoy el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberá determinar si confirma o revoca la decisión del IFE para destruir las papeletas de ambas elecciones.

Miden alcances de credencial para votar

La propuesta *Lineamientos para el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Validación de datos personales en posesión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores*, que se discute actualmente en el IFE, contempla realizar convenios con instituciones públicas y privadas con el IFE para ver si



Foto: Paola Hidalgo

la credencial de elector que se les muestra en ventanilla está vigente.

En este marco, el documento prevé construir un listado de credenciales para votar robadas y extraviadas a fin de que estas instituciones puedan también consultarla a fin de evitar fraudes con esta mica.

Se especifica que el ciudadano al que le sea robada la credencial o que la pierda, tendrá que reportar el hecho al Instituto.

En la propuesta se asegura que, en ningún momento, el IFE entregará información confidencial del ciudadano a estas instituciones y tampoco podrá determinar la autenticidad de una mica sólo por el cotejo de datos personales contenidos en el plástico.

La creación de estos lineamientos y de la cooperación del IFE con las instituciones públicas y privadas nació de la queja de algunas instituciones por el

incremento de fraudes realizados con la credencial del IFE.

En el borrador que está a discusión se menciona que las instituciones públicas y privadas podrán solicitar la verificación de los datos de una credencial para votar para que la Dirección Ejecutiva o en su caso las vocalías, informen al solicitante si la credencial para votar fue o no expedida por el IFE y, en su caso, si se encuentra vigente, pero subraya que “en ningún caso, proporcionará los datos personales en posesión de la Dirección Ejecutiva.”

Esta verificación se trata sólo de un “cotejo” y nunca de la entrega de datos personales.

“Bajo este mecanismo de verificación, no es responsabilidad del Instituto determinar la autenticidad de la Credencial para Votar, toda vez que para estar en condiciones de hacerlo, es necesario contar con el documento original”, establece la propuesta.

COTEJO

Instituciones públicas y privadas perfilan tener facultades para verificar credenciales de elector.

ARRANCA FOVISSSTE CELEBRACIÓN POR SU CUARENTA ANIVERSARIO

Los festejos inician con la presentación del libro “FOVISSSTE cuatro décadas”

Con motivo de la celebración de sus primeros 40 años de existencia, el FOVISSSTE publicó un libro conmemorativo que recoge, en esencia, el andar de la institución durante cuatro décadas, hasta llegar a la gran transformación de la que fue objeto en este sexenio.

La ceremonia de presentación del libro “FOVISSSTE Cuatro Décadas” estuvo encabezada por el Director General del ISSSTE, Sergio Hidalgo Monroy Portillo, y por el Vocal Ejecutivo, Manuel Pérez Cárdenas, obra que fue comentada por el escritor Francisco Martín Moreno y por los analistas Jesús Alberto Cano Vélez, José Elías Romero Apis, por el Presidente de la Bolsa Mexicana de Valores, Luis Téllez Krueznler, y cuya mesa fue moderada por Lidia Álvarez Gavito.

En la obra, coordinada por Fernando Trueba Buenfil, y escrita por: José Luis Trueba Lara, Juan Manuel Moreno Tableros, Patricia Lozano Palestina, Martha Lorenzo Ramírez, Gracia Robledo, Juan Weissman, Roberto González Salinas y Sergio Briseño Rode, se narran las propuestas y los hechos, los cambios y las transformaciones, los retos y la manera como fueron superados, así como los resultados obtenidos.

Al tomar la palabra, el Director General del ISSSTE señaló que la prestación más apreciada por los derechohabientes del Instituto es la vivienda, porque permite a los trabajadores obtener un patrimonio gracias al FOVISSSTE.

Hidalgo Monroy Portillo, al igual que los integrantes del presidium, destacó la gran labor de los trabajado-

res del FOVISSSTE, liderados por el Vocal Ejecutivo, así como la participación activa de los sindicatos, desarrolladores de vivienda, las afores, los banqueros y la derechohabiente, sin los cuales —puntualizó— no habría sido posible el crecimiento del Fondo de la Vivienda del ISSSTE.

En su oportunidad, Manuel Pérez Cárdenas refirió que durante este sexenio el FOVISSSTE ha tenido más transformaciones que durante sus 34 años de vida anteriores. Las cifras y los resultados —al igual que los logros y los cambios— están a la vista de todos. Por esta razón —dijo— es necesario recorrer nuestra historia, caminar hacia el pasado para aquilatar con justicia lo que se ha realizado, y sólo de esta manera podremos vislumbrar la magnitud de lo que ha sucedido en la Institución.



El Director General del ISSSTE, Sergio Hidalgo Monroy Portillo, y el Vocal Ejecutivo del FOVISSSTE, Manuel Pérez Cárdenas, durante la presentación del libro “FOVISSSTE cuatro décadas”.

OPINIÓN DEL EXPERTO

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Noviembre

A Juan Camilo Mouriño le gustaba trabajar en equipo, siempre fue un líder honesto, con una gran capacidad de negociación, práctico y de trato afable tanto con sus compañeros como con la oposición.

POR MAX CORTÁZAR

Juan Camilo era un hombre diestro, con gran facilidad para solucionar los problemas, amable con la gente, apasionado de la vida. Le gustaba trabajar en equipo, siempre fue un líder honesto, con una gran capacidad de negociación, práctico y de trato afable tanto con sus compañeros como con la oposición; siempre sacando las cosas adelante, siempre recibiendo con una sonrisa y con una buena cara.

Como político vivía con responsabilidad, pero al límite, le gustaba empujar las cosas, buscar incansablemente soluciones, quería mejorar la práctica. Compartimos momentos complicados desde la Secretaría de Energía, luego en campaña, en transición y en gobierno, pero él siempre lo hizo con una buena cara, con ese liderazgo y sonrisa imborrable que lo caracterizaba. Tenía una energía inagotable, los días le rendían más de 24 horas, pero siempre encontraba tiempo para estar pendiente de sus hijos, de sus padres, de su familia. Disfrutó cada momento de su vida, de su trabajo y de sus amigos.

Con su ausencia perdimos a un político nato, un hombre con gran visión del futuro de México y con el conocimiento necesario para poder ejecutarlo, yo perdí a mi mejor amigo. A Juan Camilo se le daba la política, siempre fue ejemplo en los momentos buenos, pero también en los adversos. El vacío que deja es insustituible.

Alfredo García, *El Tijuano*, fue un hombre hecho en los medios de comunicación, con vocación y trayectoria periodística. Orgulloso tijuano, ciudad a la que regresaba cada vez que tenía una oportunidad y a la que le dedicó sus primeros años como comunicador. Desde el semanario *Zeta* y más tarde como director de Comunicación del gobierno de González Alcocer, pulió su pluma y su operación. Siempre amable y bromista, cercano y alegre, convertía a cada

compañero de trabajo en su amigo lo que le valió el respeto y la admiración de más de un periodista. Un hombre de familia, siempre procurando a su esposa Ana y amoroso con sus hijos Emiliano y Fernanda. Sencillo, pero de grandes ambiciones, con voz gruesa y risa contagiosa, lleno de vitalidad y, como coloquialmente se dice, dicharachero.

Miguel Monterrubio fue un hombre hecho en el Servicio Exterior, fuimos amigos desde principios del 2000, ahí conocí su responsabilidad, su entrega y su ética de trabajo. Fue un líder de nacimiento, de esos que crecen de la mano con su equipo y los impulsan a seguir creciendo. Durante mucho tiempo trabajó lejos de México, siempre convencido de regresar y cuando tuvo la oportunidad de hacerlo se entregó por completo a la causa de hacer este país un mejor lugar. De alegría contagiosa, hábil jugador de dominó

disfrutar los malos y los buenos momentos, incluso las vergüenzas.

A Norma, *Normita*, como le decíamos sus amigos, nos tocó verla crecer como mujer y como profesionista, llegó al equipo al servicio de sus 20 años como servicio social. Su trabajo, su dedicación y su empeño la hicieron parte de la familia. Nunca descansó, ni siquiera cuando estuvo embarazada, ni siquiera cuando se lo pidieron, de ese tamaño era su compromiso y su entrega. Su trabajo no sólo hablaba de su desempeño profesional, hablaba de su convicción de trabajar por México.

Francisco Blake fue un hombre de lucha constante, el esfuerzo y la constancia son palabras que siempre definieron su trabajo y su actuar. Siempre sereno, analítico y ejecutivo en la toma de decisiones. Blake utilizaba por delante la palabra “hermano” al referirse a alguien, y todo el

Francisco Blake Mora fue un hombre de lucha constante, el esfuerzo y la constancia son palabras que siempre definieron su trabajo y su actuar. Siempre sereno, analítico y ejecutivo en la toma de decisiones.

—venció a muchos gobernadores en alguna Conago—, amante de la música, la cual siempre le dio motivos para cantar y bailar sin importar el lugar; misma pasión que llevaba a la oficina y que lo acompañaba en cada tarea que se le asignaba.

Arcadio Echeverría, *Cacho*, como siempre le dijimos, fue inseparable de Juan Camilo, su sombra, juntos desde Campeche, un hombre siempre disponible, siempre dispuesto a ayudar, alegre y de sonrisa permanente. Motivo de muchas risas, sobre todo cuando su distracción lo llevaba a sentarse encima de una trituradora, destrozando el saco que llevaba puesto antes de entrar a junta con el Presidente. Nos enseñó a

tiempo su familia fue la prioridad. Será justo ese don de gente y trato amable el que tanto hará falta en la política.

Junto con Juan Camilo, Alfredo, Miguel, Arcadio, Norma y Francisco, México perdió a funcionarios que tenían el compromiso de mejorar el país a través de su trabajo y dedicación. Ellos no pudieron seguir construyendo el país por el que tantos años trabajaron, pero todos los que seguimos aquí, por su memoria, tenemos el compromiso de seguir trabajando para transformar a México. Su presencia no sólo estará en el recuerdo, ellos nos seguirán acompañando día con día y hora tras hora.

Diputado del PAN
max.cortazar@gmail.com

CORTA

PAN alista homenaje a Lujambio

El Partido Acción Nacional (PAN) realizará hoy un homenaje póstumo en memoria del ex senador panista y ex secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, quien falleció el pasado 25 de septiembre a consecuencia del cáncer que padecía.

El vocero del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido, Juan Molinar Horcasitas, informó que el homenaje se llevará a cabo en el auditorio Manuel Gómez Morín en la sede nacional, desde las 19:00 horas.

Si bien por su agenda, no asistirá Felipe Calderón, pero sí irán su esposa Margarita Zavala, el dirigente Gustavo Madero, Horacio Vives, Arturo Sánchez y Tere Toca, entre otros.

—NOTIMEX

casapedregal.com.mx

La familia

Trejo Contel

Participa el sensible fallecimiento del

Sr. Juan Trejo Cid

Acaecido el día 6 de noviembre de 2012, en la Ciudad de México, D.F.

Su esposa, hijos, nietos, bisnieta, yernos y demás familiares agradecen sus muestras de cariño

FUNERARIAS

J.GARCÍA LÓPEZ

Casa Pedregal

En HSBC siempre tenemos una sucursal cerca de ti y como parte de nuestro programa de renovación y mejora de la red de sucursales, te informamos que:

Sucursal Cuauhtepc,
cierra el día 23 de noviembre de 2012.
Dirección:
Venustiano Carranza No. 100 Loc. D
Col. Cuauhtepc Barrio Bajo
C. P. 07210
Del. Gustavo A. Madero, México, D. F.

Sucursal que absorbe,
Acueducto Guadalupe
Dirección:
Blvd. del Temoluc No. 112
Col. Acueducto de Guadalupe
C. P. 02720
Del. Gustavo A. Madero, México, D. F.
Horario: Lun. a Vier. de 9:00 a 17:00 hrs.
Teléfonos: 5369 1972 y 5369 2217
Responsable: Julio J. Contreras Salazar



HSBC y su logotipo son marcas registradas en México



encuentros
Nuestras Instituciones, Nuestras Prioridades



Jueves 8 de noviembre, 9:30 de la noche

Académicos, investigadores y docentes se reúnen
para discutir el tema de la educación en México

MESA 1
EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA

Dr. Rafael Rangel Sostmann
Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez
Dr. José Sarukhan Kermes
Lic. Miguel Limón Rojas
Dr. Francisco José Paoli Bollo

Moderador: Raúl Cremoux

Mañana
Canal 11



Al C. Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos
Presente

Señor Presidente, Felipe Calderón Hinojosa, ¡QUE NO LO SORPRENDAN!

La Secretaría de Economía, a través de la Dirección General de Normas, pretende publicar la Modificación al Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, mediante un decreto que Usted firmaría.

El proceso que ha seguido la SE para diseñar el proyecto de decreto es a todas luces inequitativo y apresurado, ya que no tomó en cuenta al sector productivo, quien es finalmente el que tiene que cumplir con los cambios propuestos, y a sólo 16 días hábiles del fin de su administración, complicando el debido proceso de gobernanza regulatoria.

Se quiere entre otras cosas, legalizar que en nuestro País las obligaciones contenidas en las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) se publiquen en inglés, coreano o cualquier otro idioma extranjero.

La SE se equivoca cuando afirma que al prescindir de la traducción de una norma extranjera a ser incluida en una NOM, se daría agilidad al proceso de emisión y/o revisión de la misma; por el contrario, no traducirla, haría más complicado su cumplimiento para los particulares y su vigilancia por parte de Profeco, Cofepris o Profepa.

La Subsecretaría de Competitividad y Normatividad y la Dirección General de Normas, afirman que: “La Constitución Mexicana no establece ningún idioma oficial, por lo que no existe ninguna base para afirmar que el idioma español es nuestro idioma oficial”, y con base en esto pretenden obtener su consentimiento, Señor Presidente.

Queda claro que de darse esta publicación, la SE estaría renunciando a su obligación y responsabilidad de garantizar la correcta elaboración de NOM’s, dejando en manos de extranjeros las regulaciones y normas que hoy protegen los riesgos a la salud, el medio ambiente, los recursos naturales y la seguridad de la población, atentando contra la soberanía regulatoria.

Los particulares y consumidores hemos planteado en repetidas ocasiones estar a favor de los procesos de desregulación promovidos en su administración; sin embargo, de darse esta publicación, sería mucho más complicado para todos cumplir a cabalidad con las Normas Oficiales Mexicanas.

Lo que pretendemos es que se garantice a cabalidad el alcanzar los OBJETIVOS LEGÍTIMOS de las NOM’s, teniendo en cuenta los riesgos asociados que se crearían por no alcanzarlos.

¡¡Que no lo sorprendan, Señor Presidente!!

PUBLICACIÓN PAGADA

RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN
Ing. Roberto Ernesto Alegría Soni

Nuestro país tiene todos los ingredientes para convertirse en uno de los países emergentes más importantes."

GUILLERMO ORTIZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO FINANCIERO BANORTE

GRUPO BANORTE E IXE CELEBRAN PLENARIA

Peña ofrece certidumbre

El Presidente electo se reúne con la cúpula del sector financiero mexicano e internacional

POR HÉCTOR FIGUEROA
hector.figueroa@gimm.com.mx

El presidente electo Enrique Peña Nieto ofreció anoche certidumbre al sector financiero del país al participar en la inauguración de la Primera Sesión Plenaria del Consejo Nacional de Banorte e Ixe.

El futuro mandatario arribó a las 20:30 horas al Castillo de Chapultepec y fue recibido por el presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte, Guillermo Ortiz; y por Alejandro Valenzuela, director general de Grupo Financiero Banorte.

Se contó con la presencia de Roberto González Moreno y Juan González Moreno y demás miembros del Consejo Nacional de Banorte e Ixe, integrado por personalidades, líderes y reconocidos empresarios de las regiones Norte, Noroeste, Occidental, Metropolitana y Peninsular.

Fueron invitados influyentes personajes del sector financiero como Alan Greenspan y Michel Camdessus; así como los ex presidentes de España, Felipe González; de México, Ernesto Zedillo y de Chile, Ricardo Lagos.

El objetivo de la reunión fue analizar el entorno local, regional y global contemporáneo en materia financiera.

Peña Nieto reconoció la importancia de la capitalización de la banca mexicana y el impulso que debe tener el sector financiero nacional para el desarrollo económico del país y para mantener la estabilidad de las variables macroeconómicas.

El Presidente electo estuvo acompañado de Ildefonso Guajardo Villarreal, coordinador del equipo de transición del futuro gobierno en materia económica, y de otros de sus colaboradores.

Antes de dar inicio a las mesas de análisis del encuentro, que continúa este miércoles, se llevó a cabo la gala de la magna reunión en el Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec.

El tema que enmarcó la Primera Sesión Plenaria del Consejo Nacional de Banorte e Ixe fue "Hacia un México próspero en un mundo en transformación".

En el encuentro se hizo patente que Banorte e Ixe han logrado generar una nueva comunidad de alta influencia en el país, cuyo principal valor es contar con una "conciencia regional, tener un sentido de orgullo como país e integrarse a la nueva América Latina con un claro enfoque global".

Guillermo Ortiz Martínez, reconoció el papel trascendente que debe jugar el Grupo Financiero Banorte como la principal institución bancaria mexicana para los próximos años en los cuales el país enfrentará retos de primer nivel en materia económica.



LA GALA

La inauguración de la Plenaria de Banorte e Ixe se llevó a cabo durante una gala celebrada en el Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, misma que fue encabezada por el presidente electo de México Enrique Peña Nieto, quien estuvo acompañado por Alan Greenspan, Felipe González, así como por Guillermo Ortiz y Alejandro Valenzuela, presidente del consejo de administración y director general de Grupo Financiero Banorte, respectivamente.



Fotos: Especial

"En Banorte somos optimistas sobre el futuro de México. Nuestro país tiene todos los ingredientes para convertirse en uno de los países emergentes más importantes del mundo", afirmó Ortiz.

Los líderes y empresarios de las distintas regiones del país asistentes al encuentro, refrendaron su compromiso de apoyar

a la Presidencia del Consejo de Administración y a la Dirección General de Grupo Financiero Banorte en cuanto al desarrollo y necesidades bancarias específicas de cada zona.

Banorte es el grupo financiero de capital mexicano más grande e influyente del país. Sus antecedentes se remontan a 1899 cuando se fundó el Banco Mercantil de

Monterrey, el cual en 1947 fundó el Banco Regional del Norte.

En 1986 se consolidó a la luz pública como Banco Mercantil del Norte, nombre que tomó tras la fusión del Banco Mercantil de Monterrey y el Banco Regional del Norte.

En 1992, el actual Banorte fue adquirido por el grupo actual de accionistas encabezado por don

Roberto González Barrera, quien falleció en agosto pasado.

Al poco tiempo incorporó los servicios de Casa de Bolsa, Factoraje, Almacén y Arrendadora, hasta consolidarse como la principal institución bancaria de capital netamente mexicano.

En 2002 compró al Grupo Financiero Bancrecer para adquirir el nombre actual de Banorte.

En 2006 adquirió el 70 por ciento de los activos de Inter National Bank de Texas, poco tiempo después compró la totalidad de ese banco estadounidense.

En 2010, Banorte anunció la compra del cien por ciento de las acciones de Ixe Grupo Financiero, lo cual lo convirtió en la tercera institución bancaria en importancia en el país.

PERSONALIDADES EN CHAPULTEPEC

A la plenaria del Grupo Banorte fueron invitados influyentes personajes del sector financiero como Alan Greenspan y Michel Camdessus; así como los ex presidentes de España, Felipe González; de México, Ernesto Zedillo y de Chile, Ricardo Lagos.



Banorte e Ixe realizaron la primera sesión plenaria de su Consejo Nacional, con la participación de destacadas personalidades nacionales e internacionales

“López Obrador no era un partidario de las alianzas y su salida del PRD obviamente que facilita y pone condiciones más favorables para el diálogo.”

“Hay zonas muy marcadas donde el PAN prevalece en la opinión pública; Baja California es uno de los casos.”
JUAN MANUEL OLIVA, SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE ELECCIONES DEL PAN

“No queremos darle una manita de gato, queremos mantener a ese partido vivo y actuante, ponerlo al día y ponerlo al mañana.”
CECILIA ROMERO SECRETARIA GENERAL DEL PAN

LA SALIDA DE AMLO FAVORECE QUE ESTOS PARTIDOS SE COLIGUEN, SEÑALA OLIVA

PAN prevé alianzas con PRD

Plantearán que el candidato a la gubernatura de Baja California, la elección más importante de 2013, sea de Acción Nacional

POR HÉCTOR FIGUEROA
hector.figueroa@gimn.com.mx

La separación de Andrés Manuel López Obrador del PRD facilitará las alianzas electorales entre Acción Nacional y la izquierda en 2013, afirmó el secretario general adjunto de Elecciones del PAN, Juan Manuel Oliva, al admitir que se explorará “estado por estado” ir coaligados con el perredismo.

“López Obrador no era un partidario de las alianzas y su salida del PRD obviamente que facilita y pone condiciones más favorables para el diálogo en cada uno de los catorce estados donde se realizarán elecciones”, afirmó tajante.

En entrevista con *Excelsior*, el hombre que negociará los acuerdos electorales con el PRD, adelantó que una primera condición a plantear es que el candidato a la elección más importante del próximo año, la gubernatura de Baja California, sea de Acción Nacional.

—¿Pondría como condición que en Baja California el candidato a gobernar fuera panista?

—Sí, yo creo que ahí sí, los números nos dan— manifestó.

“Dependiendo de la fuerza electoral que el partido tenga en cada entidad, hay zonas muy marcadas donde el PAN prevalece en la opinión pública. Baja California es uno de los casos, ahí el PAN es el que tiene presencia y estructura y hay que tener en cuenta la prevalencia de intención del voto”, indicó.

Este diario publicó el pasado sábado que el PRD busca repetir con Acción Nacional la fórmula que les permitió ganar al PRI hace dos años las gubernaturas Oaxaca, Puebla y Sinaloa.

La apuesta para 2013 es consolidar alianzas electorales entre PRD y PAN no sólo en las entidades donde gobiernan en coalición actualmente, sino ampliar esta estrategia en los estados donde habrá comicios el próximo año.

“Yo creo que el tema (de las alianzas) está abierto, decimos sí al análisis, sí a la reflexión, en cada uno de los catorce estados”, enfatizó Oliva.

El ex gobernador de Guanajuato, quien lleva radicado seis meses en la Ciudad de México, afirmó —en su nueva oficina del piso tres de la sede nacional del PAN— que la premisa para negociar las coaliciones es establecer plataformas comunes que no atenten la doctrina de cada partido.

“Son alianzas específicas, la primera premisa es que no se afecten los principios y la doctrina del PAN. Es necesario que quede muy claro que no podemos



MODELO A SEGUIR Juan Manuel Oliva vio con buenos ojos que el partido analice “guanajuatizar” el país, luego que éste fue el único estado que logró retener en las elecciones de julio pasado.

Foto: Paola Hidalgo

BUSCAN IR JUNTOS

El Partido de la Revolución Democrática también analiza la posibilidad de aliarse con el PAN el próximo año.

■ Los ex líderes nacionales del PRD Guadalupe Acosta Naranjo, Amalia García y Jesús Ortega coinciden en la estrategia aliadista con el PAN. Consideran que es necesario impedir que el “viejo régimen priista” termine de reinstalarse en todo el territorio nacional, una vez que tome la administración federal el próximo 1 de diciembre.

■ Acosta Naranjo ha recordado que hay seis estados de nuestro país que no saben lo que es la alternancia, pues siempre han sido gobernados por el PRI.

■ Para Amalia García, una alianza con el PAN no es sólo para ganarle al PRI, es para evitar el regreso del sistema del partido único.

■ Cabe recordar que el 29 de octubre pasado, este diario adelantó la reunión de dirigentes y coordinadores parlamentarios del PAN y los partidos de Izquierda para ir juntos en un frente contra el PRI.

3 DE NOVIEMBRE DE 2012

El pasado sábado *Excelsior* publicó que tres ex dirigentes del PRD señalan que ese instituto político debe ir aliado con el PAN en los 11 procesos electorales que habrá el próximo año.

PRD quiere más con PAN

Además del frente legislativo, plantea alianzas en once estados del país para enfrentar al PRI

Los ex líderes nacionales del PRD Guadalupe Acosta Naranjo, Amalia García y Jesús Ortega coinciden en la estrategia aliadista con el PAN. Consideran que es necesario impedir que el “viejo régimen priista” termine de reinstalarse en todo el territorio nacional, una vez que tome la administración federal el próximo 1 de diciembre.

■ Gustavo Madero, Ernesto Cordero, Jesús Zambrano, Luis Miguel Barbosa, Dolores Padriana, Manuel Camacho Solís, Ricardo Mejía, entre otros,

acudieron al encuentro.

■ Dijeron que se unirán para que “ninguna fuerza” se adueñe de México.

la militancia, sus ideales, convicciones y propuestas.

Manifiestó que a la par de explorar las alianzas con la izquierda, el panismo enfrentará en 2013 dos retos formidables: la Asamblea Nacional Extraordinaria, que reformará sus estatutos y la búsqueda de nuevos militantes, pues el promedio de edad de sus afiliados es de 45 años.

Luego de que la única entidad que pudo retener el PAN en los pasados comicios del 1 de julio fue Guanajuato, el funcionario panista vio con buenos ojos que el partido analice “guanajuatizar” el país, es decir, tomar como ejemplo la estructura y la operación política en la entidad. “Lo que hemos planteado es que las estrategias electorales exitosas se unan”.

Panistas alistan un “reencuentro” con la sociedad

POR HÉCTOR FIGUEROA
hector.figueroa@gimn.com.mx

Con el visto bueno del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), el PAN enfila sus baterías a “recontrarse” con la sociedad y con sus militantes, como parte de un largo camino para buscar recobrar la Presidencia de la República en 2018.

La secretaria general de Acción Nacional, Cecilia Romero Castillo, informó que el documento final de Evaluación y Mejora del PAN, que será llevado al próximo Consejo Nacional y a la Asamblea Nacional Extraordinaria del 16 y 17 de marzo de 2013 plantea cambios de fondo a la vida del partido.

“Nos alejamos de la sociedad”, fue la frase lapidaria con la que la funcionaria panista sintetizó el estudio que recogió el punto de vista de miles de panistas sobre el pasado proceso electoral del 1 de julio, en el cual el partido perdió la Presidencia de la República, tras 12 años en el poder.

Entre los cambios planteados está que en lugar de que existan “miembros activos” y “adherentes” del PAN, exista sólo el concepto de “militantes”, con derechos y obligaciones y se cree el término de “simpatizantes”.

Actualmente el PAN cuenta con un padrón de un millón 800 mil militantes, de los cuales 354 mil son miembros activos, elegibles para cargos de elección popular y un millón 514 mil adherentes, que básicamente participan en elecciones internas del partido.

De igual manera, en el

documento de Evaluación y Mejora, se establecen sanciones para expulsar del partido *ipso facto* a panistas que cometan actos de corrupción o abusen de cargos directivos para intervenir en la designación de candidatos.

La reforma del partido, dijo Cecilia Romero, va a gestarse en un proceso continuo, teniendo como punto culminante la Asamblea Nacional Extraordinaria de 2012, donde se creará un nuevo Estatuto General del instituto político.

Expuso que a partir de hoy el texto servirá para la consulta estatutaria, a fin de presentar un anteproyecto de reforma de estatutos, que una vez aprobado por el CEN será expuesto ante la Asamblea Nacional Extraordinaria.

El objetivo de la consulta realizada entre panistas, dijo, fue buscar fórmulas, caminos y procedimientos que se deban poner en práctica para que el partido retome su vitalidad.

Para ello, explicó Romero, la Comisión tomó como base una serie de documentos, entre los que se encuentra el mensaje del presidente nacional sobre el futuro del PAN, el del Presidente de la República, Felipe Calderón, ex presidentes nacionales, dirigentes estatales y diputados federales.

Por su parte, Juan Molinar Horcasitas, director de la Fundación Rafael Preciado Hernández, expuso que en materia de disciplina, el Estatuto del PAN tiene que simplificarse, hacerse más claro y generar los incentivos para que las decisiones se desarrollen de manera interna y expedita.

FORMAS

Se propone que en vez de “miembros activos” y “adherentes” exista sólo el concepto de “militantes”.



La secretaria general de Acción Nacional, Cecilia Romero Castillo, dijo que habrá cambios de fondo en el partido.



Felipe Calderón tuvo una comida con la comunidad libanesa.

Calderón espera un México en paz

El Presidente dice que su estrategia contra el crimen organizado tuvo el objetivo de lograr libertad y confianza en la población

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

Algún día “las calles de nuestro país y sus pueblos y sus caminos serán totalmente libres y la gente podrá respirar con confianza y con paz”, expresó ayer el presidente Felipe Calderón, quien dijo que con esa convicción en

mente desarrolló su estrategia contra el crimen organizado.

Ese fue el pensamiento que compartió ayer con la comunidad libanesa durante la comida que se celebró en Los Pinos, con motivo del 50 aniversario del Centro Libanés.

El mandatario habló de que por años los gobiernos se habían negado a enfrentar al crimen organizado y simplemente habían escondido los grandes problemas nacionales “bajo la alfombra”.

Señaló que en el país se vivía una “descomposición brutal, acelerada de las instituciones públicas en materia de seguridad

CRÍTICA

El Presidente señala que por años los gobiernos no quisieron enfrentar al crimen organizado.

y justicia”, al tiempo que se fortalecían los grupos criminales, y aseguró que durante su administración las instituciones se fortalecieron.

Cómo lo ha venido haciendo en los últimos meses, insistió en que durante su administración “se luchó con firmeza”, contra

el narcotráfico, fenómeno que ha mostrado su rostro más cruel e inhumano a la sociedad mexicana.

Habló de las dificultades que vivió su gobierno: la crisis financiera internacional de 2008, la crisis de la influenza A H1N1 en 2009.

Agradeció a la comunidad libanesa por haberlo apoyado en un “interesante periodo de la historia de México” y se refirió particularmente al secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña, y el director del IMSS, Daniel Karam Toumech.

14 REUNIONES

Ha tenido el secretario de Educación con Enrique Peña Nieto para preparar la transición del cargo

SEP, lista para la entrega de oficinas

NOTIMEX
nacional@gimn.com.mx

A 26 días de que concluya el sexenio del presidente Felipe Calderón Hinojosa, la Secretaría de Educación Pública (SEP) se encuentra lista para la entrega de la administración, afirmó José Ángel Córdova Villalobos, titular de esa dependencia.

“Ha habido una tersa transición, de una gran cooperación, de una entrega franca de cuál es la situación real de la educación en el país, llevamos ya casi 14, van a ser 15 en total”, las reuniones con el equipo de transición del presidente electo, Enrique Peña Nieto, para tratar el tema educativo, precisó en entrevista.

Dijo que para el próximo sexenio, los programas educativos exitosos, como Escuela Segura, Escuela de Educación de Tiempo Completo, Educación en Salud o Educación Artística de la presente administración, es posible que se mantengan, aunque con otro nombre, por los resultados obtenidos.

“Es difícil blindar cualquier tipo de programa extra que no esté dentro de la estructura técnica básica, porque puede venir otra opinión para reforzarla de otra manera”, comentó el funcionario federal al término del Tercer Encuentro Nacional de Grupos Corales.

Sin embargo, agregó, “como lo hemos expresado al equipo de transición, siendo un problema importante que tenemos que seguir trabajando por la seguridad de México y como esto ha tenido buenos resultados (como el) ‘Programa de Escuela Segura’ ellos tendrán que evaluar”.

En ese sentido, Córdova Villalobos opinó que “el mejor blindaje son los resultados que se están dando, a la mejor se pueden cambiar de nombre, pero hay muchas cosas que han caminado muy bien, que han sido útiles y que consideramos deben continuar, aunque finalmente serán otros los que lo decidan”.

Al respecto, indicó que en el equipo de transición de Peña Nieto ha habido un especial interés en ver cómo se han ido instrumentando los programas implementados en la administración del presidente Calderón, y cuáles son las dificultades para ir más rápido.



Ha habido una tersa transición, de una gran cooperación.”

JOSÉ ÁNGEL CÓRDOVA VILLALOBOS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN



Declaramos noviembre el mes oficial del viajero inteligente

Viaje redondo desde
\$294 dólares

**Guatemala
San Antonio**

Saliendo del aeropuerto de Ciudad de México

\$279 dólares

Saliendo del aeropuerto de Toluca

\$298 dólares

**Costa Rica
Las Vegas**

Saliendo del aeropuerto de Toluca

\$299 dólares

\$299 dólares

Los Ángeles

Llegando a Orange County

\$364 dólares

Miami

\$377 dólares

La Habana

\$411 dólares

Nueva York

\$559 dólares



Viajando en tu misma dirección

interjet.com

DF: 1102 5555

Del interior: 01 800 01 12345

Precio total. Tarifas comprando con anticipación de 31 días. Las tarifas deberán ser pagadas en pesos mexicanos al tipo de cambio publicado por el Banco de México al momento de la compra. Consulta términos y condiciones.

ENLACE

Adela Micha
Imagen informativa
Lunes a Viernes
13:00 hrs.

Jorge Fernández Menéndez
Imagen informativa
Lunes a Viernes
18:00 hrs.

Esteban Arce
52 minutos
Lunes a Viernes
16:00 hrs.

Escanea con tu **smartphone** el código QR y sigue de cerca lo nuevo que **Excelsior** tiene para ti.



Gobernabilidad, acuerdos y pacto

Pocas cosas le han terminado cayendo tan bien a los tiempos políticos del país, pero particularmente al equipo de transición de **Enrique Peña Nieto**, como todo lo relacionado con el huracán *Sandy* azotando la Costa Este de Estados Unidos y especialmente Nueva York. Las noticias del huracán, combinadas con la elección en ese país, propiciaron una explosión de información en torno a lo que sucedía en la más importante ciudad de Occidente, una información que, quizá por eso mismo, pecó en demasiados sentidos de amarillismo (la situación con toda su gravedad, como aquí lo comentamos, distó mucho de la magnitud de catástrofe que se le quiso dar, dentro y fuera de la Unión Americana, incluido por supuesto México). Pero lo cierto es que ese espacio ha permitido continuar con una transición que pareció complicarse con el debate de la reforma laboral en el Senado, pero que todo indica que ha regresado en estos días a su cauce.

El equipo de transición ha dado pasos con bastante certidumbre en varios aspectos: se ha adelantado, por ejemplo, que habrá cambios en la Secretaría de Gobernación, cambios que le darán un perfil nuevo a

esa dependencia, regresándole muchas de sus funciones anteriores. Gobernación tiene que ser lo más parecido al ministerio del interior con el que cuentan casi todas las naciones democráticas. Los cambios institucionales que se realizaron al inicio de la administración de **Fox** fueron desahciados y quisieron copiar aspectos del modelo estadounidense sin comprender que no hay casi equivalencias entre la estructura de poder de ese país con nuestro andamiaje institucional. Incluso en la Unión Americana, después de que el gobierno de **Vicente Fox** hubiera desmantelado las responsabilidades de Gobernación en el ámbito de la seguridad, pasados los ataques terroristas del 11-S, se reconvirtió la estructura de gobierno para contar con un Homeland Security, que cumpliera muchas de las funciones de un ministerio del interior tradicional, centralizando información y tareas. En nuestro caso nos quedamos en el peor de los mundos posibles, con un esquema institucional fraccionado que fomentó divisiones y un manejo poco eficaz de la política interior del país.

La reforma de Gobernación a partir del 1 de diciembre tiene que ir en ese sentido, al quitarle algunas funciones que no necesariamente tendrían que estar allí y recuperar, por

ejemplo, las áreas de seguridad, incluida una fuerte revitalización de la generación de inteligencia, sea a través del Cisen o de nuevos organismos (o con una organización similar a la que tienen otros países que les permite poseer órganos de inteligencia descentralizados, pero que tienen un paraguas de coordinación institucional).

Al mismo tiempo este periodo permitió restaurar, aparentemente, los daños que pudieran haber dejado el debate y la votación de la reforma laboral en el Senado. Todo indica que se podría sacar esa reforma aceptando algunos

más heterogéneo frente de izquierda.

En los hechos, luego de los devaneos, que no concluyen, para establecer una suerte de frente opositor (que podría funcionar en algunas coyunturas electorales locales, pero no como una norma), el eje de una base de gobernabilidad sustentable para el país tiene que pasar por acuerdos entre el PRI y el PAN a los que se incorporen el PVEM y el Panal. Por supuesto que ahí habría espacio para el PRD, pero el principal partido de la izquierda tiene que terminar de definir su destino y su perfil, que transita demasiadas veces en la lucha entre el Morena de **López Obrador** y sus orígenes. No hablemos ya del PT y Movimiento Ciudadano, que simplemente están a la espera de ver qué resulta de esa búsqueda de identidad para ver dónde se acomodan.

El tema va mucho más allá de un simple acuerdo legislativo para una o para varias reformas. El país necesita un gran pacto de Estado, donde tiene que haber generosidad de todos los actores principales de

El principal partido de la izquierda tiene que terminar de definir su destino y su perfil.

cambios en diputados y desechando otros, para que fuera ratificada en el Senado nuevamente esta misma semana. El curso de acción de endurecimiento entre el PRI y el PAN de la semana pasada, hubiera generado costos para ambos partidos, pero además, paradójicamente, lo único que hacía era generar un espacio de incertidumbre donde los que ganaban eran los sectores más duros de todos los partidos, incluido el cada día

forma tal que sea para encontrar vías que permitan potenciar, en un contexto de crisis global, las enormes oportunidades que tenemos en muchos ámbitos y acabar, de una vez por todas, con los desafíos a la seguridad pública y la ciudadana, incluida, por supuesto, la desigualdad social.

Estos días de huracán en Nueva York y elecciones estadounidenses parecen haber contribuido a la construcción de esas opciones.

YO LECTOR

QUE POR FIN SE SABRÁ CÓMO SE USA EL ERARIO

Señor director:

Quisiera yo saber con exactitud el porqué de tratar de resolver hasta ahora algo que ha estado sucediendo en México desde principios del siglo pasado.

Me refiero a lo de que, concluido cada periodo de gobierno, según una muy acertada frase que fue del dominio público, salían “comaladas de millonarios”.

No se necesita pensar mucho para poder asegurar cómo surgían esas comaladas: a base de aprovechar el erario, ya fuese federal, de los estados o de los municipios, para quedarse por diversos medios con esos recursos.

A pesar de poder contar con varios sistemas para evitar que ocurriera eso, inicialmente una contabilidad elemental y así hasta llegar a los muy sofisticados sistemas actuales, lo inexplicable del caso es que a ninguno en los diversos gobiernos le interesó utilizarlos para que el resto de la población supiera exactamente en qué eran utilizados los ingresos, incluidos, por supuesto, los provenientes de los descuentos a los causantes cautivos.

Mucho menos será posible saber, a estas alturas, quiénes y cuánto malversaron los que manejaron los fondos, y habría que ver si efectivamente se cumple lo decretado acerca de que todos podremos saber qué se hace de ahora en adelante hasta con el último centavo de lo que ingresa a los diversos erarios.

Algo que debieron informar siempre quienes han manejado los recursos, pero que, como es evidente, no les convenía hacerlo público.

ALFONSO ROMERO JIMÉNEZ
MÉXICO, DF

SOBRE UN COMBATE QUE NO ES DE UN SEXENIO

Señor director:

Considero muy aventurado y sin fundamento afirmar que el gobierno actual perdió la guerra contra el narcotráfico y, en general, contra la delincuencia organizada.

Porque sería ingenuo pensar que esa lacra que casi ha devorado al país iba a ser destruida en poco tiempo cualesquiera que fueran los medios para el combate.

Es más, desde el momento en que el jefe del Ejecutivo inició ese combate, dijo con toda claridad que lo de erradicar esas actividades no podía ser tarea de un sexenio, sino de muchos años más que eso, algo que sin lugar a dudas no están tomando en cuenta quienes quieren achacar a este gobierno lo que no es cierto, ello aparte de que me he cansado de escuchar que la estrategia que usa es equivocada, pero no hay quien haya sugerido otra.

HERIBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
MÉXICO, DF



Ernesto de la Peña, filósofo y políglota, recibió antes de morir el XXVI Premio Internacional Menéndez Pelayo 2012.

Galardón póstumo a De la Peña

Por unanimidad, entregan la medalla Belisario Domínguez al erudito y filólogo, quien murió el pasado 10 de septiembre

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Por unanimidad, el Senado confirmó que Ernesto de la Peña es el galardonado con la Medalla Belisario Domínguez este año, pero mantuvo sin definición la fecha de la sesión solemne en que le entregarán la presea a su

familia, pues el erudito murió el pasado 10 de septiembre.

“Ernesto de la Peña, hombre de memoria portentosa, sabiduría deslumbrante y humildad sorprendente, nació en la Ciudad de México el 21 de noviembre de 1927. Nació, como él dijo en una entrevista, en una biblioteca. Tiempo después la convertiría en su hábitat, su segunda casa.

“Ernesto, el humanista, el políglota y polígrafo, humilde y sereno, era como la poesía joven: inconforme, inquieto, efusivo. Siempre hablando de nuevos mundos, nuevas ideas, para él

todo lo humano no le era ajeno; tenía una curiosidad por las creaciones del hombre, como no ha habido en mucho tiempo en México.

“Era un chismoso, como él mismo solía decir, cada vez que se le preguntaba el porqué tenía siempre la necesidad de aprender algo”, destacó desde la tribuna Roberto Albores, presidente de la Comisión Medalla Belisario Domínguez.

Cristina Díaz, quien habló en nombre del PRI, dijo que “este premio que hoy estamos otorgando, la Medalla Belisario Domínguez, se la damos a un

filósofo, a un filólogo y a un políglota; sin duda fue un hombre sabio, y lo imagino disfrutando sus lecturas”.

Roberto Gil Zuarth, del PAN, aseguró que “quien dedica su vida al entendimiento del lenguaje, dedica su vida al entendimiento del vínculo social que representa y, al mismo tiempo, de las particularidades que lo constituyen”.

Zoé Robledo, del PRD, también habló de las virtudes culturales y de las aportaciones del galardonado para lograr el acercamiento de la sociedad al conocimiento.

Oaxaca consolida su transparencia mediante un gobierno abierto y de resultados: Gabino Cué



Oaxaca de Juárez.- El Gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, afirmó que en la entidad se están dando pasos firmes hacia la consolidación de un gobierno abierto, honesto y de resultados, porque son principios irrenunciables de un régimen democrático que busca transparentar el destino de los recursos del erario público.

Precisó que prueba de ello son los trabajos de remodelación y rehabilitación realizados durante el bienio 2011 y 2012 en las 13 áreas gubernamentales instaladas en Palacio de Gobierno, lo que representó

una inversión cercana a los 16 millones de pesos, información disponible en el Portal de Transparencia Presupuestaria en la página oficial del Gobierno del Estado.

El Ejecutivo Estatal señaló que la ocupación del Palacio de Gobierno como sede del Poder Ejecutivo a partir de diciembre de 2010, implicó la realización de trabajos de modernización de una superficie de 4 mil metros cuadrados, lo que representan el 79.7 por ciento de los 5 mil 15 metros cuadrados que integran la instalación gubernamental.

Denuncian acoso en el Senado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Durante la sesión de la Comisión de Equidad y Género, que preside Diva Gastélum, se dio a conocer una denuncia pública de un caso de presunto hostigamiento y discriminación que involucra a un empleado de alto rango.

La senadora explicó que, al conocer el caso, decidió buscar al autor de la denuncia periodística, para saber si es necesaria la intervención de los senadores; sin embargo, fue imposible contactar con el autor de dicha información.

Gastélum aseveró que no existen elementos contundentes que comprueben esta denuncia; y precisó a **Excelsior** que fue un tema tratado por la Mesa Directiva y que esta instancia lo atiende, pero ella considera que la denuncia carece de solidez.

Se acordó que sólo en caso de corroborarse la denuncia, intervendría el Senado.



Porque tú
eres el Teletón
y gracias a ti, nosotros somos.



7 y 8 de diciembre
CAMINEMOS JUNTOS
www.teleton.org



¡El Sabor de la Calidad!

Felicita a:

Ana Perla Olvera Vélez

Boleto No. **180168 SERIE D** del Distrito Federal

Ganadora de un **Spark 2012** del Cuarto Sorteo:



GANA A TODA VELOCIDAD CON



CHEVROLET



¡El Sabor de la Calidad!

Visita cualquiera de nuestros 67 Restaurantes en el D.F. e interior de la República ... **¡Tu puedes ser el próximo ganador!**

PERMISO SEGOB 20120458PS07

www.rcalifornia.com.mx

<ACTO EN GUERRERO>

Entrega de patrullas

Con la finalidad de reforzar las acciones del Operativo Guerrero Seguro en las regiones de Tierra Caliente y Costa Chica, el gobernador Ángel Aguirre Rivero entregó 20 nuevas patrullas al Ejército Mexicano.

El mandatario estatal hizo un llamado a la sociedad para unirse y trabajar en el mismo propósito común de combatir las nuevas formas de violencia que tanto han afectado, sostuvo, a los ciudadanos.

“No estoy pidiendo que la gente se arme y salga a defenderse, de ninguna manera, pero sí estoy pidiendo que los padres estén más cerca de los hijos, que haya verdadera convivencia. La violencia se inicia muchas veces ahí en los hogares”, expresó.

Ante autoridades civiles y militares, Aguirre Rivero dijo que su gobierno seguirá trabajando para poder acabar con esta problemática y dar a Guerrero otro rostro en seguridad pública.



ALCANZAN EL CIENTO POR CIENTO A DOS MESES DE QUE VENZA EL PLAZO

Sólo 6 estados cumplen ya evaluación a policías

Diez mil de casi 50 mil agentes repobrados han sido despedidos, señala el SESNSP

POR CARLOS QUIROZ
Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA

nacional@gimn.com.mx

El titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), José Oscar Vega Marín, acusó falta de voluntad política de gobernadores y alcaldes para cumplir con la evaluación de policías.

Igualmente, hizo un llamado para que aquellos policías que han repobrado los exámenes de control de confianza sean separados de las corporaciones, ya que solamente diez mil de casi 50 mil agentes que no son aptos para el servicio han sido despedidos.

“Lo que es la evaluación de los elementos, yo estoy convencido de que quien no estará al día con esta obligación será específicamente por falta de voluntad política, por falta de compromiso con su sociedad y por falta de cumplimiento con la ley”, dijo Vega Marín.

De acuerdo con la información oficial actualizada al 30 de septiembre pasado, mientras seis estados han cumplido con la evaluación al 100% de sus policías (Zacatecas, Coahuila, Nuevo León, Guanajuato, Tlaxcala y Colima), cinco están por debajo del 40% de la meta (Estado de México, Tamaulipas, Jalisco, Chihuahua y Quintana Roo), por lo que es muy difícil que cumplan con la obligación legal que vence en enero próximo.

“Tenemos el escenario, no deseable, de ya saber cuáles son los policías que no deberían estar prestando sus servicios, como en el caso de Coahuila, por ejemplo, pero lo siguen haciendo por una falta de avance, por una falta de prioridad, por una falta, tal vez, de compromiso con la depuración policiaca, y por ello mi llamado a los gobernadores, a los presidentes municipales, para que elemento evaluado que no haya sido aprobado sea cesado inmediatamente del servicio”, subrayó el titular del SESNSP.

“En algunos casos estamos trabajando con las entidades para resolver temas como el financiamiento de la depuración, aun cuando desde el punto de vista del gobierno federal hay la base legal y jurídica para despedir estos elementos sin necesidad de costo financiero.

“Hay entidades y alcaldes que han preferido explorar la posibilidad de la liquidación, y eso lo respetamos”, recalcó Vega Marín.

Advirtió, asimismo, que las autoridades estatales y municipales que incumplan con la ley podrían enfrentar severas consecuencias.



INVERSIÓN

Según la información del SESNSP, el gobierno federal ha entregado en este sexenio tres veces más recursos a las entidades federativas para la seguridad pública.

Foto: Karina Tejeda/Archivo

22
ESTADOS
se encuentran por arriba del 50% en esta evaluación

10
ENTIDADES
federativas no van ni a la mitad de los controles de confianza

88
MIL 804
mdp ha destinado la Federación a estados para seguridad

Contraste en estadísticas

A poco menos de dos meses de que venza el plazo legal para que los gobiernos estatales certifiquen a todas sus policías, 16 entidades federativas registran cero avance en la depuración policiaca, mientras que sólo tres estados han avanzado entre 40% y 60%, informó en tanto el presidente Felipe Calderón al Senado.

Estas cifras contrastan con las presentadas ayer por el SESNSP, pero mientras las de éste son al 30 de septiembre, las enviadas por el Ejecutivo tienen como fecha de cierre el 31 de agosto.

Ayer, el pleno del Senado recibió las respuestas presidenciales a las 38 Preguntas Parlamentarias con las cuales se cierra el proceso del Informe de Gobierno, y en ellas Calderón explica a los senadores que “es apremiante que las entidades federativas comiencen y aceleren la fase de depuración para que los policías que han sido evaluados y que reprobaron el examen de control de confianza sean dados de baja.

“En este aspecto existen muchas dificultades en la depuración, pero no debe obviarse que existen instrumentos legales que respaldan la depuración de los cuerpos policiales como los que se establecen en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública”, precisa.

La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública indica que al 4 de enero próximo los policías que no cuenten con la certificación de calidad de confianza serán separados del servicio.

Reportan 16 acuerdos con EU

Son instrumentos de cooperación para combatir todas las formas del crimen organizado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimn.com.mx

El presidente Felipe Calderón informó al Legislativo que además de la Iniciativa Mérida, México tiene un total de 16 instrumentos de cooperación bilateral con Estados Unidos en materia de combate contra todas las formas del crimen organizado.

Varios de ellos están relacionados con el trasiego de armas, así como con el intercambio de información sobre delincuencia y el adiestramiento del personal destinado a la seguridad pública y nacional.

Entre los acuerdos mencionados están el memorándum de entendimiento entre la PGR y la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, en inglés) de Estados Unidos (5 octubre

2010) para suministrar, obtener y almacenar información sobre armas de fuego recuperadas por las autoridades de justicia.

Así como un memorándum de entendimiento entre la PGR y la Alianza Antilavado de la frontera suroeste de Estados Unidos (28 febrero 2011) para el intercambio de información y experiencias para combatir el lavado de dinero.

Asimismo, el Memorándum de Entendimiento entre la PGR y la ATF (1 agosto 2011) para compartir información del Sistema Integrado de Información Balística sobre armas de fuego, cartuchos y proyectiles derivados de escenas de delitos o relacionados con éstos.

Esta además el memorándum de cooperación entre la PGR y ATF (23 de agosto 2012) para afrontar el problema de los laboratorios clandestinos utilizados para la fabricación de drogas sintéticas.

Caso Tres Marías

Respecto del caso de los agentes extranjeros atacados en

Tres Marías, el gobierno federal aclara que si fueron interrogados por las autoridades mexicanas, pero no explica a qué agencia de seguridad estadounidense pertenecían.

A dos preguntas de legisladores del Revolucionario Institucional, el presidente Calderón mandó como respuestas que no es verdad que las víctimas inocentes sean consecuencia de las acciones del gobierno federal, e insistió que son lastimados por las acciones del crimen organizado.

Las explicaciones de las autoridades de seguridad a las preguntas de todos los grupos parlamentarios insisten en que el fenómeno creciente de la criminalidad tiene su origen en la corrupción de las autoridades locales, que llevó a los delincuentes a un “actuar cínico en contra de los ciudadanos”.

Hablan también del cambio en el mercado de consumo, de que el aumento en el poder adquisitivo de los mexicanos también jugó como un factor que aumentó el consumo de drogas a nivel interno.

Dictan formal prisión a agentes

POR ÁNGELES VELASCO

CORRESPONSAL
nacional@gimn.com.mx

TOLUCA.— Un juez de Control del Distrito Judicial de Chalco otorgó orden de aprehensión en contra de diez de los 23 elementos de Seguridad Pública de Chalco que fueron detenidos durante un operativo conjunto entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM).

Los diez uniformados están relacionados en al menos 40 carpetas de investigación por el delito de robo a instituciones bancarias, ilícitos que fueron cometidos en municipios de la zona oriente del Valle de México, informaron ayer las autoridades.

La semana pasada elementos de la SSC y PGJEM realizaron el operativo en la sede de la Policía Municipal de Chalco, donde cumplieron una orden de localización en contra de los agentes a efecto de realizar diversas diligencias para acreditar su participación en los ilícitos.

Los uniformados, todos ellos elementos en activo de la policía municipal, fueron ingresados al Penal de Chalco el lunes pasado por la noche.

CONTRA EL CRIMEN

Otros acuerdos entre México y Estados Unidos en materia de seguridad.

■ Carta de Intención entre la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia de México con su similar de EU (2 de agosto 2009) para el intercambio de información que permita luchar eficazmente contra los grupos criminales estructurados y enjuiciara a quienes participan.

■ Carta de acuerdo entre el FBI de Estados Unidos y la PGR (13 de agosto 2009) para almacenar, comparar y cotejar registros de ADN de delincuentes sentenciados, muestras recabadas en la escena del crimen, restos humanos no identificados y familiares de personas desaparecidas, con el propósito de fortalecer las investigaciones en proceso.

■ Carta de entendimiento entre la SSPF y la PGR de México con la DEA para capacitar, apoyar y equipar al personal mexicano encargado de la procuración de justicia a fin de destruir, desmantelar y procesar las principales organizaciones internacionales dedicadas al tráfico de drogas.

■ Convenio entre la Marina de México y la Agencia de Inteligencia Geoespacial de EU para el intercambio de información de imágenes de satélites.

AVANCES

Éstas son las cifras que proporcionó el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública respecto de la evaluación de los policías en el país.

	ESTADO DE FUERZA	EVALUADOS	NO APROBADOS	DEPURADOS
MUNICIPAL	160,142	92,918	22,252	3,851
ESTATAL	269,995	170,705	21,090	3,008
FEDERAL	71,614	69,917	6,528	3,190
TOTAL	501,751	333,540 (66% del total)	49,870 (15% de los evaluados)	10,049 (20% de los no aprobados)



FOVISSSTE

Convoca al Sorteo de Créditos Tradicionales 2013



FOVISSSTE
Fondo de Vivienda Integral de Origenación

40 AÑOS

1'300,000
créditos tradicionales

sorteo de créditos tradicionales 2013

21 de Noviembre de 2012
11:00 Hrs. (hora del centro)

Se sortearán 75,000 créditos de la línea "tradicional"

Inicio de inscripciones
15 de Octubre de 2012
09:00 Hrs. (hora del centro)

Cierre de inscripciones
12 de Noviembre de 2012
Oficinas receptoras: 18:00 Hrs. (hora del centro)
Internet: 23:59 Hrs. (hora del centro)

¿Soy elegible?... Lo eres cuando:

1. Has cotizado al menos 9 bimestres al momento de la inscripción y te encuentras en activo
2. No has recibido anteriormente un crédito hipotecario del FOVISSSTE
3. No estás en trámite de pensión, retiro voluntario, pensión alimenticia, dictamen de incapacidad total y permanente o invalidez

¿Dónde puedo registrarme?

1. En tu Representación Sindical
2. En tu Dependencia
3. En nuestras oficinas de vivienda en todo el país
4. Via internet: www.fovisste.gob.mx

¿Qué necesito para registrarme?

1. En los casos 1, 2 y 3, deberás presentar tu CURP y credencial de elector o pasaporte vigentes
2. Si optas por hacerlo vía internet, sólo requieres tu CURP; el sistema hará todo por ti

¡Es muy sencillo ... y gratuito!

Es muy importante que tomes en cuenta:

- Los ganadores de este sorteo tendrán hasta el 30 de abril de 2013 para ejercer el crédito, debiendo estar en la fase de "Asignación de Vivienda" la cual debe tener registrada en el Sistema Integral de Origenación (SIO) una CUV (Clave Única de Vivienda) del inmueble elegido por el trabajador, con un avance de obras por lo menos del 80%. A partir del 1° de mayo de 2013 FOVISSSTE quedará en libertad de asignar los créditos no ejercidos por la vía de otro sorteo abierto, ya que se entenderá como una renuncia del beneficiario a la asignación aleatoria del crédito de que fue objeto
- De no presentar avance en el ejercicio de los créditos, habrá cortes en el proceso, los cuales están definidos en el apartado "E" de la presente Convocatoria
- En las líneas de ampliación, reparación y mejoramiento de vivienda, no habrá cambios ni de modalidad ni de línea de crédito
- Solo serán procesadas las solicitudes que cumplan debidamente los requisitos establecidos en la presente convocatoria
- Para este ejercicio se otorgarán 525 créditos mancomunados del total autorizado

Es importante que al llenar la solicitud verifiques que tus datos de identificación sean correctos: CURP, teléfono, dirección, correo electrónico, etc.; ya que harán posible un adecuado seguimiento del proceso de origenación de tu crédito

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO. NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO. SUS RECURSOS PROVIENEN DE LAS APORTACIONES PARA VIVIENDA REALIZADAS A NOMBRE DE LOS TRABAJADORES DERECHOHABIENTES DEL ISSSTE, POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS. ESTÁ PROHIBIDO USARLO CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA. QUEMEN HACER USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, SEBENA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.



FOVISSSTE
todo vas más cerca de él



Consulta www.fovisste.gob.mx para mayor información de cómo participar

CONVOCATORIA SORTEO DE CRÉDITOS 2013 A LOS TRABAJADORES QUE COTIZAN AL FOVISSSTE INTERESADOS EN INSCRIBIRSE AL PROCESO DE SELECCIÓN ALEATORIA DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE CRÉDITOS PARA VIVIENDA 2013

1.- NORMATIVIDAD

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 123, apartado B, fracción XI, inciso f), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43, fracción VI, inciso h), de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y 164, fracción I de la Ley del ISSSTE, se convoca a los trabajadores que cotizan al FOVISSSTE interesados en obtener un préstamo para vivienda, para que registren su solicitud de inscripción al proceso de selección aleatoria para el otorgamiento de créditos hipotecarios, conforme a las siguientes bases:

2.- PARTICIPANTES Y REQUISITOS

Podrán participar los trabajadores que cotizan al FOVISSSTE que reúnan los siguientes requisitos:

- Que al momento de la inscripción sean titulares de depósitos constituidos a su favor en el FOVISSSTE por más de 18 meses, conforme al Artículo 179 de la Ley del ISSSTE.
- Que no hayan obtenido anteriormente un crédito para vivienda con cargo al FOVISSSTE.
- Que registren su solicitud de inscripción a este proceso de selección organizado por el FOVISSSTE, a través de cualquiera de los medios indicados en el numeral 3 de esta convocatoria.
- Los trabajadores derechohabientes que así lo deseen podrán solicitar crédito mancomunado con su cónyuge, concubina o concubinario, de conformidad con los lineamientos que señalan las "Reglas para el Otorgamiento de Créditos para Vivienda a los Trabajadores Derechohabientes del ISSSTE", vigentes.

3.- LUGARES DONDE SE PUEDEN REGISTRAR LAS SOLICITUDES

Los trabajadores podrán registrar su solicitud al sorteo por cualquiera de los siguientes medios:

- A. En las organizaciones sindicales que los representan;
- B. En las dependencias y entidades donde laboran;
- C. En nuestras oficinas de vivienda en todo el país;
- D. A través de la página de internet de FOVISSSTE: www.fovisste.gob.mx, seleccionando la opción "Registra tu Solicitud".

El trámite de inscripción es gratuito y no puede ser condicionado por motivo ni persona alguna. Para cualquier información relacionada con la presente CONVOCATORIA, consulte la página de internet: www.fovisste.gob.mx, en la liga Sorteo 2013.

4.- PERIODO DE REGISTRO

El período para el registro de las solicitudes de inscripción será del lunes 15 de Octubre a partir de las 9:00 hrs. (hora del centro) hasta las 18:00 hrs. del lunes 12 de noviembre de 2012, en las oficinas receptoras. Vía internet el registro será a partir del lunes 15 de Octubre a las 9:00 hrs. (hora del centro) y se cerrará el 12 de noviembre de 2012 a las 23:59 hrs. (hora del centro).

5.- DOCUMENTACIÓN PARA REGISTRARSE

Las solicitudes de inscripción las deberá realizar el propio acreditado en forma individual, y al efecto los interesados deberán:

- a) Si la inscripción se realiza vía internet, solo será necesario registrar la CURP.
- b) Si la inscripción la llevará a cabo en las Oficinas de su Sindicato, de FOVISSSTE, o los Departamentos de Vivienda: a) Identificación oficial vigente: credencial de elector o pasaporte.
- b) CURP

En caso de solicitar un Crédito Mancomunado, el cónyuge, concubina o concubinario deberán seguir el mismo proceso señalado en el numeral 5 de la presente Convocatoria.

6.- INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

El solicitante deberá completar el "Formato de Inscripción", proporcionando los datos personales, laborales, de la vivienda solicitada, Entidad Federativa, Municipio y Población en donde se ejercerá el crédito, del tipo de crédito que solicite:

- **A. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE TITULAR:** CURP Vigente (según la cédula correspondiente o el indicado en el recibo de pago de su dependencia)
- *** NOMBRE** (nombre, apellido paterno y apellido materno)
- *** GÉNERO** (masculino o femenino)
- **ESTADO CIVIL** (casado o soltero)
- **DOMICILIO** particular actual (calle, número exterior, número interior, colonia, código postal, municipio o delegación, entidad federativa)
- **TELÉFONO DE SU DOMICILIO** (Incluir clave de larga distancia, 10 dígitos)

TELÉFONO CELULAR (10 dígitos)
CORREO ELECTRÓNICO de donde labora, en caso de no contar con él, puede ser el personal

B. DATOS LABORALES DEL SOLICITANTE TITULAR:

- * DEPENDENCIA O ENTIDAD AFILIADA (denominación oficial)
- * SUELDO BÁSICO DE COTIZACIÓN QUINCENAL
- NOMBRAMIENTO (BASE O CONFIANZA)
- NÚMERO DE BIMESTRES COTIZADOS
- ORGANIZACIÓN SINDICAL A LA QUE PERTENECE (en su caso)

*Datos obtenidos directamente por el sistema de registro a través de la CURP de la información que proporciona la Dependencia del trabajador a través del Sistema SIRI, administrado por CONSAR-PROCESAR, datos que no pueden ser modificados por el FOVISSSTE, el resto de los datos deben ser proporcionados por el trabajador.

C. DATOS DE LA VIVIENDA SOLICITADA:

MODALIDAD: VIVIENDA NUEVA o VIVIENDA USADA
LÍNEA DE CRÉDITO:

SI ELIGIÓ VIVIENDA NUEVA PUEDE OPTAR POR:

- Adquisición,
- Crédito para Construcción Individual en Terreno Propio,
- Crédito para Construcción Común en Terreno Propio.

SI ELIGIÓ VIVIENDA USADA PUEDE OPTAR POR:

- Adquisición,
- Redención de Pasivos (el pasivo debe estar al 100% a nombre del trabajador),
- Construcción en las líneas:
- Ampliación, Reparación o Mejoramiento de Vivienda, NO EXISTE cambio de MODALIDAD, ni de línea en estos casos.

D. ENTIDAD FEDERATIVA, MUNICIPIO Y POBLACIÓN EN DONDE SE EJERCERÁ EL CRÉDITO.

E.- FECHAS DE OTORGAMIENTO

De resultar GANADOR en el SORTEO los registros de los créditos deberán tener los siguientes avances en el ejercicio del crédito otorgado:

VIVIENDA NUEVA

- a) 30 de abril de 2013, el crédito debe estar en la fase ASIGNACIÓN DE VIVIENDA, la cual debe tener registrada en el Sistema de Origenación una CUV (Clave Única de Vivienda) con un avance en la construcción del inmueble elegido por el trabajador, de al menos el 80%.
- b) 31 de Agosto de 2013, el crédito debe estar por lo menos en la fase VERIFICACIÓN FINAL DE IMPORTES.
- c) 31 de Octubre de 2013, el registro del crédito debe estar FIRMADO Y NOTIFICADA LA FIRMA por el Notario en el Sistema Integral de Origenación (SIO).
- d) 1° de Diciembre de 2013, los créditos deben estar revisados por el Guardavalores, dictaminados como correctos.

VIVIENDA USADA

- a) 30 de abril 2013, el crédito debe estar en la fase ASIGNACIÓN DE VIVIENDA, la cual debe tener registrada en el Sistema Integral de Origenación (SIO) una CUV (clave única de vivienda) del inmueble elegido por el trabajador.
- b) 31 de Agosto de 2013, el crédito debe estar por lo menos en la fase VERIFICACIÓN FINAL DE IMPORTES.
- c) 31 de Octubre de 2013, el registro del Crédito debe estar FIRMADO Y NOTIFICADA LA FIRMA por el Notario en el Sistema.
- d) 1° de Diciembre de 2013, los créditos deben estar revisados por el Guarda Valores, dictaminados como correctos.

F. CRÉDITO QUE SE SOLICITA:

El monto máximo de crédito solicitado se obtiene directamente de la información en línea proporcionada por la Dependencia del trabajador a través del Sistema SIRI administrado por CONSAR-PROCESAR y el FOVISSSTE NO LOS PUEDE MODIFICAR, los otros datos deben ser proporcionados por el trabajador.

El cálculo se realiza de acuerdo con la información disponible al momento de la inscripción o registro, por lo que puede variar es decir, no es definitivo, el mismo se define en caso de resultar ganadores en la Origenación del Crédito, en la fase Verificación Final de Importes (fase previa a la escrituración).

CRÉDITO MANCOMUNADO. En este caso, el solicitante deberá proporcionar los datos personales y laborales del cónyuge, concubina o concubino conforme se indica en la solicitud de inscripción.

7.- CRÉDITOS QUE SE SORTEARÁN

Se sortearán 75,000 préstamos hipotecarios del esquema tradicional del FOVISSSTE, de los cuales 525 serán créditos mancomunados, con cargo al "Programa de Financiamiento de Créditos para Vivienda para el año 2013". Los ganadores ejercerán los créditos con base en lo establecido en las "Reglas para el Otorgamiento de Créditos para Vivienda de los Trabajadores Derechohabientes del ISSSTE", vigentes. Los créditos que se otorguen en la modalidad mancomunada se asignarán conforme el orden de la petición y posterior a esta cifra se cancelará cualquier opción de mancomunar créditos. En caso de que la cuota autorizada se agote con los GANADORES del Sorteo, no se podrán mancomunar, a menos que AMBAS solicitudes individuales salgan GANADORAS.

El cónyuge, la concubina o el concubinario, tendrán derecho de obtener un crédito mancomunado al 100%, en el caso de solicitudes ganadoras por ambos cónyuges o que se haya registrado como crédito mancomunado desde el inicio. Cuando se solicite un crédito mancomunado después del sorteo, uno de los cónyuges tendrá que haber resultado seleccionado en el sorteo y al cónyuge, concubina o concubinario se le otorgará hasta el 75% del monto del crédito, en el último caso solo que la cuota de 525 autorizada, por las Reglas para el Otorgamiento de Créditos vigente, no se agote con las solicitudes mancomunadas en el presente Sorteo.

El 30 de abril de 2013, el crédito debe estar en la fase ASIGNACIÓN DE VIVIENDA, la cual debe tener registrada en el Sistema Integral de Origenación (SIO) una CUV (Clave Única de Vivienda) del inmueble elegido por el trabajador. A partir del 1° de mayo de 2013 FOVISSSTE quedará en libertad de asignar los créditos no ejercidos por la vía de otro sorteo abierto, ya que se entenderá como una renuncia del beneficiario a la asignación aleatoria del crédito de que fue objeto.

8.- FECHA DEL SORTEO

El Sorteo se realizará a las 11:00 hrs. (hora del centro) el miércoles 21 de noviembre de 2012, en forma simultánea en el Distrito Federal y en las 31 Entidades Federativas. En el Sorteo participarán la totalidad de las solicitudes que se encuentren debidamente inscritas, salvo cuando:

- No se hayan satisfecho los requisitos señalados en el Numeral 2 de esta Convocatoria.
- Se haya inscrito una solicitud contraviniendo la limitación que otorga el derecho de un sólo crédito por trabajador durante su vida laboral activa.
- En el proceso de validación de procedencia de las solicitudes se detecte que los datos proporcionados son falsos.

Cualquiera de las situaciones antes descritas será causa de la cancelación de la solicitud registrada o bien del crédito en cualquiera de las fases de origenación. La información relativa al resultado del Sorteo será difundida gratuitamente vía Internet en la página: www.fovisste.gob.mx al término del mismo, en la opción "consulta los resultados del Sorteo" y/o a través de los medios locales de comunicación, las representaciones sindicales y nuestras oficinas de vivienda en todo el país.

9.- COMPROBANTE DE REGISTRO

El solicitante obtendrá un Comprobante de la Solicitud Registrada (requistada e impresa por el sistema), que indicará el número de solicitud con el que participará en el proceso de selección, éste número será el dato con el que se reconocerá la operación durante todo el ejercicio del crédito en el caso de resultar ganador del presente Sorteo. En su caso, el representante sindical tendrá la obligación de entregar al trabajador el comprobante de la solicitud registrada dentro de un plazo que no exceda cinco días hábiles siguientes a su fecha de emisión. El FOVISSSTE y las ventanillas de recepción no asumirán ninguna responsabilidad sobre la gestión de representantes o de terceros a nombre del trabajador.

El registro de una solicitud no constituye garantía para que el solicitante se haga acreedor al crédito; es únicamente, un requisito para iniciar el trámite para participar en el mecanismo aleatorio de selección organizado por el FOVISSSTE.

10.- DIVERSOS

EL SOLICITANTE TITULAR DEBE CONFIRMAR LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

1. Estar activo en el sector, en el momento de la inscripción y hasta la formalización del crédito.
2. Contar con 18 meses o más de aportaciones al FOVISSSTE al momento de la inscripción.
3. No haber recibido con anterioridad un crédito hipotecario para vivienda del FOVISSSTE.
4. Que conoce y acepta las condiciones de la convocatoria.
5. Que todos los datos de la solicitud son verdaderos y en caso de resultar falsos, el FOVISSSTE se reserva el derecho de cancelar la solicitud de inscripción al sorteo, o bien si resultara ganador su crédito será cancelado independientemente de la fase que, al momento, se registre.
6. Autoriza al FOVISSSTE a consultar el saldo de la subcuenta de vivienda.
7. No estar en proceso de trámite de pensión, de retiro voluntario o en trámite de dictamen por invalidez o incapacidad total y permanente, o con pensión alimenticia.
8. Haber elegido la modalidad y línea de crédito libremente de acuerdo a sus necesidades.
9. En caso de delegar la inscripción a un tercero, eximir al FOVISSSTE de cualquier dato erróneo consignado en la inscripción.
10. Cualquier trato con un tercero en donde no participe FOVISSSTE, no es responsabilidad de este último, intervenir jurídicamente en el mismo.
11. En caso de resultar ganador en el sorteo el acreditado conoce y acepta las Fechas para el Avance en el Otorgamiento de los Créditos 2013 indicadas en el inciso "E" de esta convocatoria.

12. Qué en caso de resultar ganador existiera un proceso ante su Dependencia de Modificación de CURP, salario, nombres, el FOVISSSTE proporcionará como máximo 2 meses a partir del 30 de abril de 2013 para la regularización de los datos que los propios ganadores deben realizar ante sus Dependencias o PENSIONISSSTE según sea el caso.

13. Qué en caso de resultar ganador deberá acreditar antes de la FIRMA de la escritura haber tomado el CURSO "ASESOR TU CONSEJERO PATRIMONIAL" disponible en la página de internet del FOVISSSTE www.fovisste.gob.mx

La falsedad en la información y/o declaraciones proporcionadas por el solicitante será causa de la cancelación del correspondiente trámite de inscripción y, en su caso, del crédito que se hubiere derivado de la misma, por lo que el trabajador deberá verificar que dichos datos sean correctos y correspondan efectivamente al crédito que desea obtener, previamente a la impresión del comprobante de la solicitud registrada que se indica en el numeral 10 de esta convocatoria.

11.- MANEJO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

El FOVISSSTE le informa que los datos personales proporcionados por usted estarán protegidos y serán incorporados y tratados en el sistema de datos personales denominado "Sistema de Sorteo" del FOVISSSTE, con fundamento en los artículos 20 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTIAIPG), los lineamientos Decimosexto, Decimoséptimo y Decimonoveno de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, y cuya finalidad es realizar el proceso de asignación aleatoria establecido en la fracción II del artículo 180 de la Ley del ISSSTE (publicada en el diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007), en la edición XXIX de la Segunda, la Quinta y Novena de las Reglas para el Otorgamiento de Créditos del FOVISSSTE vigentes, el cual ha sido registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifai.org.mx), y podrán ser transmitidos para los fines indicados, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos Vigésimo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos citados, además de otras transmisiones previstas en la ley.

Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de septiembre de 2005 y demás ordenamientos emitidos por el IFAI.

En caso de autorizar al solicitante o su cónyuge consentimiento para otorgar el uso de sus datos personales, será con fundamento en el artículo 21 de la LFTIAIPG, y únicamente con la finalidad de que, en caso de ser seleccionados en el Sorteo, puedan contar con la información necesaria para la mejor toma de decisiones para el ejercicio de su crédito, y para que sus datos puedan ser transmitidos a entidades financieras, cámaras de desarrolladores de vivienda y otras organizaciones cuyo objeto esté directamente vinculado con el desarrollo de la vivienda.

12.- TRÁMITES

Para mayor información sobre los trámites relacionados con la solicitud de inscripción al proceso de selección para el otorgamiento de estos créditos hipotecarios, organizado por el FOVISSSTE, los trabajadores podrán consultar en Internet la página: www.fovisste.gob.mx o acudir a nuestras oficinas de vivienda en todo el país.

Todos los trámites relacionados con la solicitud de inscripción al proceso de selección aleatoria para el otorgamiento de créditos hipotecarios organizado por el FOVISSSTE, son gratuitos. Los trabajadores derechohabientes y sus representantes sindicales pueden reportar cualquier anomalía al "Centro de Contacto Ciudadano", de la Secretaría de la Función Pública, en los números telefónicos 01-800-386-24-66 y (55) 2000-2000 o en el Órgano Interno de Control de la dependencia o entidad pública donde labora.

Cualquier trato firmado con un tercero en donde no participe FOVISSSTE, no es responsabilidad del Instituto intervenir jurídicamente en el mismo.

De ser beneficiado por un crédito, los contratos de compra-venta que los derechohabientes firmen con los Desarrolladores y/o Constructores, deberán estar registrados ante PROFECO, además de que cualquier queja o denuncia que los derechohabientes presenten en relación a las viviendas adquiridas con un crédito del FOVISSSTE y que sean imputables a los desarrolladores, serán canalizadas a PROFECO.

RECUERDA: TODA LA ASESORÍA Y TRÁMITES SON GRATUITOS

Para cualquier información o duda llámanos:
En el DF, al 01 (55) 5322-3119, o desde el interior de la República,
sin costo al 01 800 368-4783

Consulta las bases de la presente Convocatoria en Internet en la página:
www.fovisste.gob.mx



yuriria_sierra@yahoo.com

Campaña millonaria

Obama recaudó cerca de 645 millones de dólares, fueron 750 millones los que logró en 2008 y se esperaba que superara los mil en recaudación, pero no lo consiguió.

Seis mil millones de dólares es el estimado del costo de la campaña electoral en Estados Unidos. La campaña más cerrada de la historia política de nuestro vecino al norte. Y aquellos, los millones, a diferencia de lo que pasa en nuestro país, donde muy a pesar de los topes de campaña y las regulaciones que los definen, están perfectamente vigilados. Es decir, se sabe de dónde vino cada centavo, quién lo dio, cuándo y por qué. Y esa es una cualidad que le resta hipocresía a la democracia estadounidense, porque nadie se espanta de que el otro gastó más, finalmente, también el dinero que cada candidato está dispuesto a gastar habla del apoyo que cada uno tiene y los motiva a buscar recursos, a pedir apoyo y así poder crear una campaña tan grande como se pueda.

Para finales de octubre, la búsqueda de recursos provenientes de contribuciones individuales hizo que **Obama** recaudara cerca de 645 millones de dólares, fueron 750 millones los que logró en 2008 e incluso se esperaba para la reelección que el Presidente superara los mil millones en recaudación, pero no lo logró, otro signo de lo cerrado de esta contienda.

Romney, por su parte, se hizo de 413 millones para su campaña. Nada mal si sabemos que tales son las que se logran en fiestas, eventos, reuniones... *charo-*

Finalmente, los candidatos (Obama y Romney) son los encargados de lograr recursos sin abusar del erario: quieren gastar, consigan el dinero ustedes.

Romney, fue menor al utilizado hace cuatro años. En 2012, los candidatos gastaron dos mil 600 millones de dólares, 200 millones menos que en 2008. El resto fue lo ocupado para las candidaturas de los espirantes al Congreso. Es decir, cerca de tres mil 400 millones de dólares para las campañas en el Senado y la Cámara de Representantes.

Lo cierto, es que esta campaña ha sido histórica, no sólo por el gasto, sino por lo cerrada, tal como lo narrábamos ayer. Al momento en que escribimos estas líneas, alrededor de las 20:30 horas, según los datos de Real Clear Politics, el candidato republicano lleva 153 votos electorales de los 270 necesarios, de los 538 que son en total, para ganar la elección. **Barack Obama**, en un muy seguramente tenso *war-room*, va en los 158. Y aunque con ello no podemos adelantarnos y sugerir que la tendencia no es reversible, sino sólo decir que es un síntoma más de lo competido que se auguró para esta contienda, muy seguramente para cuando usted esté leyendo esto ya sabremos lo que las matemáticas hicieron en favor de uno de los candidatos y lo llevaron a ser Presidente de Estados Unidos para los próximos cuatro años.

UN JUEZ ORDENÓ VENDER CASA DE SECUESTRADORES PARA REPARAR EL DAÑO

Tardan en indemnizar a una víctima de plagio

Además de que la propiedad, en Guerrero, no ha sido vendida, el SAE no la ha puesto a subasta

POR AURORA VEGA
nacional@gimn.com.mx

Por tardanza del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) no ha sido concretada la indemnización para una víctima de secuestro, luego de que un juez resolviera que una casa propiedad de los plagiarios fuera vendida para resarcir el daño.

Después de un proceso penal iniciado por la Procuraduría General de la República (PGR), el juez tercero de Distrito Auxiliar en la Primera Región, Javier Flores Padilla, tomó esa determinación en favor de una persona que había sido plagiada en Guerrero hace dos años.

Mediante esa decisión legal se resolvió que la casa de seguridad y propiedad de uno de los secuestradores fuera vendida, con el objetivo de que la víctima del secuestro pudiera recuperar el monto del rescate que su familia pagó a los plagiarios.

De acuerdo con el expediente, luego de que la Unidad Antisecuestros de la PGR logró el rescate de esa persona y la aprehensión de los secuestradores, quienes fueron consignados ante un juez penal, éste resolvió aplicar la extinción de dominio en el caso de la propiedad donde esa banda cometía diversos ilícitos.

Según datos del Poder Judicial, luego de la determinación del juez, el SAE, que administra los bienes decomisados a las organizaciones criminales, puso en venta al público esa propiedad ubicada en Chilapa, Guerrero.

Sin embargo, no ha logrado venderla y no lo ha llevado a subasta pública para cumplir con lo ordenado.

La casa que le fue quitada a esa banda de secuestradores fue puesta en venta en más de un millón de pesos, y tendría que haberse subastado por el Servicio de Administración y Enajenación de bienes a fin de reparar el daño a la víctima.

Éste no es el único caso en el cual el SAE ha incumplido con la determinación legal de los jueces en la aplicación de la extinción de dominio, ya que según datos del Poder Judicial, a la fecha más de cien millones de pesos no han sido entregados a las víctimas de secuestro, trata de personas y robo de vehículos, entre otros ilícitos.

100 MDP

no han sido entregados para reparar el daño a víctimas



VISITA A JUÁREZ

La titular de la PGR, Marisela Morales, dijo que la voluntad de los juarenses ayudó en el descenso de la violencia. La acompañó el gobernador de Chihuahua, César Duarte (der.).

Alcalde de Palermo sugiere dar impulso a cultura de la legalidad

POR CARLOS CORIA
CORRESPONSAL
nacional@gimn.com.mx

El alcalde de Palermo, Italia, Leoluca Orlando, aseguró que para combatir a la delincuencia en México es necesario fortalecer las instituciones y cambiar la mentalidad de la ciudadanía hacia una cultura de la legalidad.

Orlando acudió a Ciudad Juárez, Chihuahua, invitado por el gobierno estatal para participar como ponente en el foro acerca de cultura de la legalidad.

Leoluca Orlando consideró que el problema de la mafia en Sicilia es similar al que se vive en México, particularmente en Chihuahua, por lo que la estrategia debe ser fortalecer las instituciones, la policía, el poder judicial, pero también al educar a la población en valores y en el respeto a las leyes.

No obstante dijo que aun cuando se tengan las mejores instituciones y leyes, si no hay participación ciudadana en el marco de una cultura de legalidad, no habrá esfuerzo que valga para combatir a los criminales.

Aseguró que el crimen se convirtió en un estilo de vida tanto en Palermo como en Chihuahua, por lo que hablar de la delincuencia en México es como si hablara de la mafia siciliana.

"Mi experiencia me dice que lo que pasa en Palermo pasa en todo el mundo, y créame que tengo mucha experiencia en esto", dijo ante un centenar de estudiantes de las universidades de Chihuahua y Ciudad Juárez.

Añadió que cuando se habla de México, se necesita hacer una operación de identidad nacional, pero también de legalidad, "se necesita un plan estatal, federal y municipal, pero también se

Se necesita un plan estatal, federal y municipal, pero también se necesita una segunda rueda, que es la sociedad".

LEOLUCA ORLANDO
ALCALDE DE PALERMO

necesita una segunda rueda, que es la sociedad".

Dijo que la mafia mundialmente "va contra el derecho de una vida normal, del desarrollo, de tener negocios sin corrupción, de ser un ser humano, un ciudadano. La mafia es un símbolo mundial contra la humanidad".

En Ciudad Juárez, llamó a las mujeres y los niños, a los jóvenes, a levantar la voz, y se preguntó, "¿por qué están en silencio los jóvenes hoy en Chihuahua, por qué los jóvenes no hablan?".

"No se puede fortalecer el cambio sin la voz de los jóvenes. ¿Qué se puede hacer en una sociedad con el silencio de los jóvenes?", subrayó.

La IV Cumbre de Valores y Cultura de la Legalidad se realiza de ayer a mañana en el Centro de Convenciones Cibeles y el Centro Cultural Paso del Norte de Ciudad Juárez.

El marco legal de 200 enmiendas a la constitución de Chihuahua y el trabajo entre Federación, estado y municipio, ha conjuntado a un mejor Juárez".

HÉCTOR MURGUÍA
ALCALDE DE CIUDAD JUÁREZ

El gobernador de Chihuahua, César Duarte, dijo que es necesario reconocer que el camino emprendido en Ciudad Juárez parece el correcto, por las estadísticas de delincuencia que van a la baja, en un esfuerzo conjunto del estado y de la sociedad.

El gobernador dio a conocer que los delitos de alto impacto disminuyeron drásticamente en el estado hasta en un 94 por ciento, como el caso de los homicidios en la capital del estado.

En Ciudad Juárez, los homicidios dolosos bajaron de 365 en mayo de 2010 a 33 en octubre de 2012.

Se trata de analizar y promover lo que se ha dado por nombrar "El modelo Chihuahua", según adelantó el mandatario chihuahuense, entre los cuales destaca dar oportunidad de estudio a todos los jóvenes en los planteles públicos.

A la baja
Autoridades de Ciudad Juárez resaltaron que en dos años los índices de violencia han disminuido.

PGR indaga balacera en Coahuila

En la ciudad de Piedras Negras ocurrió ayer otro enfrentamiento, con saldo de un fallecido

POR ALMA GUDIÑO
CORRESPONSAL
nacional@gimn.com.mx

SALTILLO. — La delegación de la Procuraduría General de la República inició dos averiguaciones previas luego de los enfrentamientos ocurridos la víspera en Piedras Negras, Coahuila, que dejó un saldo de seis delinquentes abatidos y dos policías federales heridos.

En un comunicado, la dependencia federal detalló que abrió las averiguaciones AP/PGR/COAH/PN-II/128/DD/2012 y AP/PGR/COAH/PN-II/129/DD/2012, contra quienes resulten responsables por los delitos de la violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, lesiones y daños en propiedad ajena.

De acuerdo con los expedientes, en la calle México y en las inmediaciones de la clínica 79 del Seguro Social, civiles armados agredieron a elementos de la Policía Federal.

Cuatro de los agresores murieron en ese lugar. Tenían en su poder dos fusiles calibre 7.62x39,

HERIDOS

Dos agentes de la Policía Federal resultaron lesionados en la balacera del lunes pasado.

y también resultaron lesionados dos agentes.

La dependencia federal confirmó que el enfrentamiento se inició luego de que un grupo de hombres armados ingresaran a un taller donde incendiaron una tanqueta del Grupo de Armas y Tácticas Especiales (GATE).

Horas más tarde ocurrió otro enfrentamiento en la colonia

Periodistas, al sur de Piedras Negras, entre elementos del Ejército Mexicano y un grupo de civiles armados.

Murieron dos pistoleros y los militares lograron asegurar dos fusiles AR-15, un AK-47, cargadores, cartuchos y un vehículo.

La delegación de la PGR en Coahuila, en coordinación con la Procuraduría General de Justicia de ese estado iniciaron las investigaciones correspondientes en ambos hechos violentos.

Ayer, agentes del GATE, de la Secretaría de Seguridad Pública de Coahuila, se enfrentaron a balazos con un comando en Piedras Negras, con saldo de un civil abatido.



Foto: David Hernández/Archivo

Ante las balaceras en Piedras Negras, la Procuraduría General de la República decidió abrir dos averiguaciones previas.



BBVA Bancomer

Ahora tus Tarjetas BBVA Bancomer te ofrecen los mejores descuentos y promociones en miles de establecimientos en todo el país con el programa de recompensas:

Vida
BBVA Bancomer
Descuentos

Solamente paga con tu Tarjeta de Crédito o Débito que tenga alguno de estos logotipos y pide tu descuento:

Vida
Bancomer

Vida
BBVA Bancomer

Paga
Plus

Winner
Card

80 años
creciendo juntos
adelante.

Encuentra las promociones y los comercios participantes en www.vidabancomerdescuentos.com o escaneando el código.



EDITORIAL

opinionexcelsior@gimm.com.mx

JUAN CARLOS SÁNCHEZ
MAGALLÁN*

Preguntas

Con motivo de la publicación de mi reciente libro *Caballos de Troya*, que compila artículos publicados por esta casa editorial **Excelsior**, he realizado una serie de presentaciones en foros académicos y universitarios.

El libro contiene temas de política, justicia, seguridad, economía, educación y en general de quienes ejercen el poder.

Al finalizar mis conferencias abro una sesión de preguntas y respuestas; mencionaré las más recurrentes.

¿Podrá Enrique Peña Nieto resolver el asunto de la seguridad nacional, el crimen organizado y el narcotráfico? ¿Privatizará Petróleos Mexicanos y la industria energética nacional? ¿Gravará con mayores impuestos al país e impondrá IVA a medicinas y alimentos que consumimos los mexicanos? ¿Por qué incorporó a Rosario Robles a su equipo de trabajo, si del PRD la corrieron por deshonestas? La educación, el campo, la salud, Fuerzas Armadas, etcétera.

Estos encuentros me llenan de oxígeno porque, en su mayoría son con estudiantes de licenciatura y posgrado, me obligan a reflexionar en voz alta sobre los grandes asuntos de la agenda nacional y su ruta de salvamento. Siempre he comentado que Enrique Peña Nieto puede con el paquetazo teniendo la obligación de mejorar el estado de cosas.

La educación la impulsará con Elba Esther, ¡guste o no guste! La transformación educativa la realizará nombrando a un colaborador eficiente, experimentado en el tema, comprometido y que sepa darle su lugar y respeto al SNTE y a su líder magisterial.

Para los asuntos del campo, tendrá que nombrar a un par de expertos en el tema de la propiedad social (ejidos y comunidades), y pequeños propietarios, con diálogo y relación con las organizaciones de productores del campo, para apoyarlos con créditos, capacitación y estímulos para producir los alimentos que el país requiere.

En el área internacional designará a quien tenga experiencia en el trato diplomático con los países, sus protocolos, acuerdos interna-

cionales y sus economías.

En justicia nombrará a un connotado jurista que tenga experiencia en procuradurías, que sea firme, sereno, maduro y tenga la visión de modernizar a la fiscalía de la nación.

Seguridad pública, probablemente la regrese a Gobernación, junto con el sistema de reclusión que son un desastre, nombrando en Bucareli a alguien de carácter y experiencia sobradas en estos temas.

En Hacienda seguramente designará a un visionario que recaude más y mejor sin lastimar el bolsillo de los mexicanos, visualizando fórmulas para sacar de la quiebra y el endeudamiento financiero a estados y municipios que requieren financiamiento.

En desarrollo social a un estratega que combine inteligencia y margen de maniobra para sacar de la pobreza patrimonial y alimentaria a millones de mexicanos, que no ven la luz al final del túnel.

En las Fuerzas Armadas a hombres comprometidos con la patria que les regresen dignidad y prestigio.

El presidente electo, Enrique Peña Nieto, está siendo presionado de diversas formas por los poderes fácticos, "dígale al Presidente que queremos seguir siendo sus amigos", mensaje de Joaquín Gamboa Pascoe, por conducto de Luis Videgaray, coordinador del equipo de transición, en relación con la tan llevada y traída reforma laboral que no termina de nacer.

El presidente Peña Nieto gobernará como López Mateos, firme y generoso, carismático y contundente, pero lo más importante, con talento e inteligencia para superar todos los vendavales que se presenten en su camino. Eso deseamos, ¿o no, estimado lector?

*Político y abogado
jesanchezmagallan@hotmail.com

JUAN CARLOS SÁNCHEZ M.

Son encuentros que me llenan de oxígeno porque, en su mayoría con estudiantes de licenciatura y posgrado, me obligan a reflexionar en voz alta sobre los grandes asuntos de la agenda nacional y su ruta de salvamento.

CARLOS ORNELAS

Las mejores prácticas de educación son aquellas donde los gobiernos van acompañados de comunidades de padres de familia, organizaciones de la sociedad civil, empresarios e instituciones multilaterales.

CARLOS ORNELAS*

CLASE 2012

La enseñanza más clara de esta cumbre es que la educación pública debe ser más pública.

A la crítica hay que aunar la propuesta. Hay que lidiar a contracorriente para romper el duopolio SEP-SNTE que mantiene a la educación en estado desastroso.

El lunes y el martes de la semana pasada se llevó a cabo la Cumbre de Líderes en Acción por la Educación (CLASE) 2012. El tema: Multiplicando experiencias educativas. Las instituciones convocantes fueron el Compromiso Social por la Calidad de la Educación y el Instituto de Fomento e Investigación Educativa, A.C. (IFIE). Este foro bienal le proporciona continuación al Compromiso, que sólo tiene presencia por la actividad de su presidenta, Marinela Servitje, y unos cuantos consejeros.

Desde 2008, CLASE se convirtió en referente de discusiones sobre educación en México y otras latitudes. Este año las conferencias y las mesas de debate se centraron en lo que se puede denominar buenas prácticas de educación. Las y los conferenciantes presentaron experiencias globales de Europa, Estados Unidos, Jordania y Brasil. El Compromiso y el IFIE propusieron los casos domésticos, que se analizaron en cuatro mesas por expertos de varias instituciones.

Veintiocho especialistas seleccionaron para su análisis en el foro 20 experiencias de 74 que concursaron. Ello se hizo conforme a criterios definidos con anterioridad. Eso no implicaba que cada práctica escogida reuniera todos los requisitos, pero sí que tuviera un sustento programático e intelectual. La premisa en que se sustentó la convocatoria fue que una buena práctica debe ser pertinente a las necesidades de los sujetos a quienes desea servir y consecuente con los fines que persigue y debe incluir acciones eficaces que colaboran a mejorar la educación.

Con base en este precepto los especialistas seleccionaron las experiencias de educación bajo los siguientes criterios: una buena práctica demanda un ejercicio sistemático, una organización efectiva; donde los papeles que representan los actores y las instituciones estén definidos; que haya reglas (aunque sea informales) que se cumplan; y que el liderazgo sea legítimo, eficaz y aliente la participación de padres, autoridades locales, empresarios, organizaciones sociales y otros actores ajenos al proceso de educación. Además, que rinda cuentas de su hacer, que sea abierto al

escrutinio de los padres y de otras personas —investigadores, por ejemplo— y que ofrezca resultados observables.

Entre los casos analizados hubo de todo. De mejora en el desempeño de los docentes a una administración escolar eficaz; de programas pequeños, que a veces cubren a una escuela, a proyectos masivos que incluyen a miles de participantes; unos dentro de los círculos formales, otros en la esfera de las artes o el apoyo extraescolar a estudiantes. En este artículo es imposible hacer el análisis de esos casos, pero se pueden consultar en línea: <http://clase.org.mx/2012/>.

Los escépticos tal vez arguyan que no tiene caso analizar buenas prácticas, que serían como ínsulas en un océano de catástrofe. Y no les falta razón, muchas de ellas son minúsculas, sin financiamiento asegurado, dependen de un liderazgo carismático, se enfrentan a rutinas burocráticas o se pueden convertir en presas que el sindicato quisiera cazar para ampliar sus poderes.

Sin embargo, a pesar del contexto difícil, a veces hostil, que rodea a los excluidos, las buenas prácticas de educación nacen y crecen; sus insumos se multiplican, los procesos se enmiendan y los resultados son cada vez mejores. Son elementos que alimentan las ideas de una Edutopía democrática y equitativa. No son la solución a los problemas de la baja calidad, la inequidad, la pobre administración, la mala evaluación o el escaso equipamiento ni suplen la falta de maestros competentes y comprometidos con el aprendizaje de los alumnos, pero tampoco son paliativos: son las semillas de progreso y esperanza.

La enseñanza más clara de CLASE 2012 es que la educación pública debe ser más pública. A la crítica hay que aunar la propuesta. Hay que lidiar a contracorriente para romper el duopolio SEP-SNTE que mantiene a la educación en estado desastroso. La participación social en el sistema educativo apenas tiene una rendija, pero se ensancha cada día. Las mejores prácticas de educación son aquellas donde los gobiernos van acompañados de comunidades de padres de familia, organizaciones de la sociedad civil, empresarios e instituciones multilaterales.

Las coaliciones por la educación son una necesidad histórica.

*Académico de la UNAM
Carlos.Ornelas10@gmail.com

Este año las conferencias y mesas de debate se centraron en lo que se puede denominar buenas prácticas de educación. Los conferenciantes presentaron experiencias globales.

DE LA TORRE

COSTOSA HUELGA



Escríbele a:
Armando Román Zozaya

En *Desde la Tribuna*, analiza la realidad del país.
aromanz@gmail.com



Escríbele a:
Yuriria Sierra

La noticia debe ser comprendida y desmenuzada para entender sus porqués. Mándame tus sugerencias.
yuriria_sierra@yahoo.com



RAÚL CONTRERAS B.

Basta escuchar los anuncios del “gobierno del Presidente”, que ya festejan la reforma que permitirá trabajos de medio turno o por horas, para confirmar el deseo de Calderón de que los cambios a la legislación laboral se concreten.

VÍCTOR GORDOA

Fumar es un hábito humano antiquísimo. Desde que el hombre descubrió que las hojas de algunas plantas podían quemarse y después aspirar el humo que desprendían, aprendió que podía obtener cierto placer...

opinionexcelsior@gimm.com.mx

LLERA

UN ESTORBO MENOS



RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE*

Incongruencias del panismo

La “iniciativa preferente” del presidente Felipe Calderón en materia laboral ha quedado por el momento, al parecer, detenida. A pesar de lo que se diga, la culpa es de las indefiniciones ideológicas y pragmáticas del Partido Acción Nacional.

Basta escuchar los anuncios del “gobierno del Presidente”, que ya festejan la reforma que permitirá trabajos de medio turno o por horas, para confirmar el deseo del primer mandatario de que los cambios a la legislación laboral se concreten.

La iniciativa transitó con éxito por la Cámara de Diputados. Aunque se antojaba difícil, debido a que —de acuerdo a la Constitución— tenía que aprobarse en 30 días y la legislatura estaba apenas instalándose, fue aprobada con el voto de las bancadas del PRI, el PAN y el Verde Ecologista.

Aparentemente, existió un acuerdo entre dichas fracciones para aprobar la parte relativa a las condiciones laborales de contratación y demás asuntos que tuvieran que ver con las relaciones laborales individuales; pero se dejaría —para otro momento— la parte referente a los temas colectivos, en otras palabras, sindicales.

El consenso partidario, que se había logrado después de más de cuatro décadas, se rompió en el Senado. La bancada panista no respetó los acuerdos a que sus compañeros de partido diputados se comprometieron; se aliaron al PRD y al PANAL y aprobaron ocho artículos adicionales.

En consecuencia, la iniciativa presidencial se regresó a la Cámara de Diputados, perdió su carácter preferente y está en riesgo de quedar congelada.

La razón de fondo parece ser la búsqueda de la nueva identidad que habrá de adoptar el PAN, a partir de que entreguen la

Presidencia. La dirigencia de ese partido y Calderón viven días de frialdad, reproches múltiples y rencores.

Para los militantes panistas tradicionales, la actuación de Calderón será imperdonable, pues les resulta intolerable tener que devolverle el poder a su acérrimo rival, el PRI. Que él fuera el autor de la iniciativa de reforma laboral, les importó poco, es más, fue un aditivo para obstaculizarla.

A pesar de que desde el gobierno y los organismos empresariales aplauden los avances consensuados, los senadores panistas la frenaron. No obstante que los legisladores del PRD están en contra de toda la reforma, prefirieron aliarse a ellos, con tal de bloquear su éxito.

La triste condición humana quedó al descubierto. Javier Lozano y Ernesto Cordero, por su carácter de ex colaboradores de Calderón y responsables de los ramos del Trabajo y Hacienda respectivamente, sabían a la perfección que lo aprobado por los diputados era un gran avance; sin embargo, prefirieron parecer paladines del panismo y sabotearon la iniciativa de su protector y apenas reciente jefe político.

La realidad es que al PAN el tema de la transparencia dentro de los sindicatos no le es verdaderamente importante. Saben que el corporativismo sindical es producto del auténtico interés del gobierno y de los patrones; que consideran más conveniente negociar con un líder y un solo sindicato, en lugar de tener que hacerlo con muchos.

Si el panismo —como oposición— no es confiable para alcanzar acuerdos serios, se puede quedar al margen de las negociaciones futuras, como simple espectador. La izquierda, dentro de su pragmatismo, estará lista para aprovecharlo. Al tiempo.

*Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM
contrerasdf@gmail.com

No es confiable para alcanzar acuerdos serios, se puede quedar al margen de las negociaciones.

VÍCTOR GORDOA*

Y usted..., ¿fuma?

Con frecuencia se cree que sólo la gente que se dedica a las relaciones internacionales, como los embajadores o los presidentes de las naciones, es la única que debe observar protocolos, sin ponerse a pensar que cualquier actividad, ya sea social o profesional, tiene un protocolo que la rige. Por favor, observen a la cajera de un banco o a un mesero, fíjense en todo lo que debe hacer un vendedor o el presidente de una empresa para cumplir con su labor y también deténganse a pensar que ustedes en casa, en su relación conyugal y con su familia, los amigos y el trabajo también siguen ciertos protocolos. Es así que todo lo que hacemos, aun en la más profunda intimidad, está regido por un protocolo y quien se lo salta es acusado de impropio o de falta de preparación. Así es el juego social o el profesional. ¿MAL HÁBITO?...

Fumar es un hábito humano antiquísimo. Desde que el hombre descubrió que las hojas de algunas plantas podían quemarse y después aspirar el humo que desprendían, aprendió que podía obtener cierto placer adicional al que ya le causaban otras sustancias como el vino, el licor y los alimentos, a los que dicho humo acompañaba muy bien. Es así como por mera costumbre fueron surgiendo los protocolos alrededor de su uso, mismos que con el tiempo fueron evolucionando; por

ejemplo: en un principio era mal visto que las mujeres fumaran, y hoy hay más fumadoras que fumadores. Antes se podían fumar hojas que producían efectos poderosos en la mente y la conducta de quien las fumaba, ahora están prohibidas y se castiga a quien las vende, compra o consume en público. Ni modo... así es la evolución y todos hemos tenido que adaptarnos.

REGLAS PROTOCOLARIAS...

Como consultor en Imagen Pública en los últimos 15 años he adquirido la experiencia en crear o reconocer protocolos ya existentes y capacitar a nuestros clientes en el ejercicio de ambos. Me he sensibilizado en aquellos que más preocupan a todos, así que puedo asegurar que el protocolo de fumar es uno de los que más se desea saber. Quiero que sepan que desde hace más de 30 años soy fumador de puro y aunque nunca exagero en su consumo, confieso que me causa un gran deleite cerrar una buena comida con largas bocanadas de un buen tabaco acompañado del licor que mejor le vaya en ese momento. Mi controlado y placentero vicio me ha traído a veces la discriminación por parte de quienes no fuman y por lo tanto no pueden comprender el gran placer que algo así

El protocolo de fumar es uno de los que más se desea saber.

reporta, pero bueno, no intentaré aquí convencerlos de otra cosa aunque sí contribuir con el protocolo adecuado que deberán seguir quienes sí fuman. Las reglas para fumar son muy sencillas: no lo haga en espacios cerrados de convivencia profesional o social restringida como las oficinas, los aviones o la iglesia. Fume en aquellos lugares en los que vea cenices, pero jamás fume antes de una cita de negocios o social por el riesgo de que su aliento o su ropa huelan desagradable. Respete los espacios marcados con la señal de no fumar y como regla general observe que en caso de duda se abstenga de hacerlo. Como ven, la convivencia entre fumadores y no fumadores está reglamentada por un protocolo emanado del sentido común más que de decretos que a veces no todos cumplen. Yo, como la mayoría de los fumadores trato de no ofender, así que ya hice una lista de buenos restaurantes que tienen una linda terraza al aire libre en la que pueda fumar sin restricciones ni problemas y estoy dispuesto a sacrificar a los demás que no la tengan, aunque su comida me guste mucho. Y usted..., ¿fuma?

*Rector del Colegio de Imagen Pública
Twitter: @victor_gordoa

FRENTES POLÍTICOS

Las reformas son trascendentales y esto lo saben los políticos con experiencia, por ello **Jorge Herrera Caldera**, en calidad de coordinador de la Conferencia Nacional de Gobernadores para la Reforma del Estado, dio a conocer la propuesta de la Conago. Y, en este sentido, el jefe de Gobierno electo **Miguel Ángel Mancera** también pretende impulsar la relativa al Distrito Federal, incluso ya se reunió ayer con legisladores locales para preparar su agenda de trabajo.

Con respecto al tema, **Miguel Ángel Mancera** muestra muchas habilidades sin tener aún el cargo en su haber. El próximo jefe de Gobierno del DF ya logró convocar a las distintas fuerzas para impulsar una reforma política integral que beneficie a la capital del país. Con discreción, pero con aplomo, comprueba que la política no depende de la formación partidista sino de virtudes más concretas: sensibilidad, visión y capacidad para negociar. Cualidades que muchos políticos de carrera no han podido cultivar.

El gobernador de Michoacán, **Fausto Vallejo**, ya no sabe qué hacer con los alumnos rijosos. Ahora los estudiantes normalistas del estado bloquean la avenida Madero, sobre la calle Morelos Sur y frente a la Catedral, y realizan un plantón para exigir la discusión de la reforma curricular. A pesar de las gestiones de **José Ángel Córdova**, titular de Educación Pública federal, y de **Jesús Reina**, secretario de Gobierno de Michoacán, a los manifestantes parece que no les importa y llegaron para quedarse, pues ya hasta un corral con animales instalaron.

Otra vez la burra al trigo... **Andrés Manuel López Obrador**, ex candidato a la Presidencia de la República, anunció que el próximo primero de diciembre en todas las plazas públicas de los 32 estados se impugnará la asunción de **Enrique Peña Nieto** a la Presidencia de la República. Todo indica que el tabasqueño no sabe de otra, aun cuando su poder de convocatoria se ha mostrado muy mermado en los últimos eventos de Morena.

A diferencia de la reforma laboral, ayer se aprobó en el Senado la Ley de Contabilidad Gubernamental, que destaca por ser la primera “preferente”, fruto de la reforma política. Y no es para menos la demora del tema, pues mientras que el diputado **Silvano Aureoles** continúa defendiendo el bloque PAN-PRD en materia sindical, el senador priista **Emilio Gamboa** ya hace la defensa de los contristas colectivos.

Celebran la llegada de la Marina Armada de México. Gran alegría hay en Guerrero, pues ya unos elementos de la Semar patrullan el municipio de Olinalá y han tomado en sus manos la seguridad de las calles, por lo que el gobernador de ese estado de la Federación, **Ángel Aguirre**, ya duerme tranquilo. ¡Enhorabuena!, dicen las autoridades.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña Presidente	Olegario Vázquez Aldir Vicepresidente
Ernesto Rivera Aguilar Director General	Pascual Beltrán del Río Director Editorial
Gerardo Galarza Torres Director Editorial Adjunto	Mario Pintos Gutiérrez Director de Relaciones Institucionales
Carlo Pini Ricobó Director de Información Multimedia	Alexandro Medrano Oliva Director de Operaciones y Plataformas Digitales
Gilberto Téllez Samaniego Director de Contraloría	Oscar Jiménez Vega Subdirector de Contraloría
Roberto Miles López Director Comercial	Fabiola Guarneros Saavedra Subdirectora Editorial
Armando Heredia Suárez Director de Producción	Gabriel Ramos Subdirector de Circulación
Marco Gonsen Editor General	Lorena Rivera Coordinadora General de Opinión
Oscar Cedillo Serrano Director de Internet	Marco Antonio Román Subdirector de Operaciones
Una empresa de GRUPO IMAGEN MULTIMEDIA	
Periódico Excelsior, publicación de circulación diaria. Año XXCVI. Número de Certificado de Licitud de Título: 7799. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 5527. Expediente 1432/93/7947. Número de Certificado de Reserva de Uso Exclusivo del Título: Reserva 04-2008-0616405500-101. Publicado y distribuido por Periódico Excelsior, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascual Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Vendedores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, D.F. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.	

TODO
MÉXICO

@Excelsior_Mex

< VERACRUZ >

Donan 5 mdp para museo militar

VERACRUZ, Ver. — El gobierno de Veracruz donó 5 millones de pesos para la reconstrucción del ex Hospital Regional Militar San Carlos, ubicado en este puerto, que sería el primer Museo Militar de América Latina, pero que también podría operar como albergue en caso de emergencias meteorológicas.

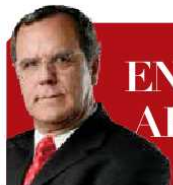
El comandante de la Sexta Región Militar, el general René Aguilar Páez, agradeció al gobernador Javier Duarte de Ochoa la

donación que realizó, y destacó que una vez concluido, el recinto significará un nuevo atractivo para la vida turística del estado, porque visualizan la visita de miles de paseantes que recorren la ciudad para disfrutarla.

Aguilar Páez recordó que los trabajos de recuperación del edificio se iniciaron a principios de 2012 y que gracias al importante donativo del gobierno de Veracruz los trabajos serán concluidos próximamente.



Comandante de la VI Región Militar, general René Aguilar Páez.

ENRIQUE
ARANDADe
naturaleza
política

opinion@nuevoexcelsior.com.mx

Veto negado...

Prácticamente inexistente, desterrado de los espacios de poder y de decisión verdaderamente relevantes, el panismo capitalino se encuentra empeñado hoy en un debate que, a más de inútil, se antoja patético, en cuanto que lo que se disputan son más que “los restos de nada...”, cuando la aspiración de los más sería que la discusión estuviera enfocada en la reconstrucción del partido que, en otro tiempo, constituyó la única alternativa de cambio real en el Distrito Federal y en el país entero.

Tras la pasada elección federal, en que fue relegado a la tercera posición, y más específicamente después de que se expidió la convocatoria para renovar la (hoy *acéfala*) dirigencia regional, efectivamente, los más connotados liderazgos del partido en el gobierno de la capital reaccionaron demandando la cancelación de tal proceso, que estiman no sólo inoportuno e ilegal sino, incluso, contrario a los intereses del partido, inmerso ahora en una renovación en la que, desde la perspectiva citada, ni la renovación ni el relanzamiento del panismo local parecen tener espacio.

El reclamo de veto encabezado por militantes agrupados en el movimiento EnCausa, vale decir, sostiene que el referido proceso interno no es ni oportuno ni legal en cuanto que se realiza en un momento en que el cuestionado padrón de miembros está siendo depurado/auditado y que la convocatoria electoral adolece de vicios que la invalidan.

Inmerso ahora en una renovación en la que, ni la renovación ni el relanzamiento del panismo local parecen tener espacio.

De nada, pues, valieron los reclamos y planteamientos de Santiago Creel, Carlos Gelista, Jorge Triana, José Luis Lúeje Tamargo, Omar Pacheco o Gabriela Salido, ante la resistencia del chihuahuense a modificar un esquema donde, se sabe desde ahora, el único ganador será el grupo que encabeza el delegado político en Benito Juárez, Jorge Romero, su aliado en esta causa, merced a “los buenos oficios” de su principal operador y *gurú* Jorge Villalobos, y uno de los artífices, sin duda, de la situación en que hoy se encuentra Acción Nacional en la capital.

Así las cosas...

Asteriscos

* Merecido en el fondo, sin duda, aunque no tanto en la forma, el homenaje que ayer, de manera pública, rindió en el municipio de La Yesca, el saliente Felipe Calderón al que fue titular (a lo largo de más de una década) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el ingeniero Alfredo Elías Ayub.

Veámonos el viernes, con otro asunto *De naturaleza política*.

VERACRUZ Y ZACATECAS, ENTRE LAS ENTIDADES CON FOCOS ROJOS

Detectan 3 estados con deuda riesgosa

En su reporte al Senado, Hacienda destaca también a los mejor calificados: DF, Aguascalientes y Querétaro

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y JAIME CONTRERAS

nacional@gimn.com.mx

Con base en la valoración de las calificadoras internacionales financieras, la Secretaría de Hacienda informó al Senado que las deudas públicas de Coahuila, Veracruz y Zacatecas están consideradas como las de mayor riesgo para las finanzas públicas estatales.

A ellos se suman Michoacán, Quintana Roo y Guerrero como los estados con una deuda de alto riesgo, y en contraste, el Distrito Federal, Aguascalientes y Querétaro tienen las mejores calificaciones, de acuerdo con el cuadro de Calificaciones Crediticias de las Entidades Federativas que la Secretaría de Hacienda acompañó para responder a una de las preguntas de los senadores del PRD.

Como parte de las Respuestas a las Preguntas Parlamentarias que el Senado hizo al Presidente de la República, la Secretaría de Hacienda recordó a los legisladores que las operaciones que involucran el endeudamiento de las entidades federativas y los municipios representan actos soberanos que solamente competen a éstos, por lo que su deuda pública es considerada como deuda directa de las entidades federativas y de ninguna manera representa deuda contingente para el gobierno federal.

Aclaró que de esta forma “no le corresponde al gobierno federal fijar métricas de riesgo de pago por parte de las entidades y municipios. Esta tarea es realizada por los mercados financieros a través de las agencias calificadoras y las instituciones de crédito.

“En el anexo se incluyen las calificaciones crediticias que han



SIN RIESGO

La Secretaría de Hacienda, cuyo titular es José Antonio Meade, recordó al Senado que el débito de los estados no representa una deuda para el gobierno federal.

Foto: Héctor López/Archivo

asignado las principales agencias calificadoras a la deuda de los estados. Resalta que Coahuila, Zacatecas y Veracruz son los estados con mayor percepción de riesgo”, precisa el documento que fue entregado la mañana del lunes, pero que ayer conoció oficialmente el pleno del Senado.

Calificación

En la tabla que acompaña esta respuesta gubernamental al Senado se observa que todas las entidades federativas tienen deuda, y las calificadoras que incluye Hacienda son Standard & Poor's, Fitch Ratings, Moody's y HR Ratings.

Tres de ellas califican la deuda de Michoacán como riesgosa; Standard & Poor's le da BBB; Fitch BBB negativo y HR BBB positivo; a Coahuila Standard le da BBB negativo y Fitch BB positivo. A Veracruz Fitch le otorga BBB negativo; Moody's A tres y HR BBB positivo.

A su vez, Zacatecas tiene una calificación de Fitch de BB positivo y de Moody's de Baa tres; Quintana Roo tiene BBB de Fitch; Baa dos de Moody's y BBB de HR, de acuerdo con el cuadro.

Contratan crédito por 950 millones de pesos

➤ El Congreso de Coahuila autorizó la contratación con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito (Banobras) uno o varios créditos hasta por el monto de 950 millones de pesos.

El dictamen precisa que el recurso que se solicita por el gobierno del estado tendrá un financiamiento con cargo a la Federación, es decir, el estado no tendrá responsabilidad directa en las amortizaciones, sino que únicamente pagará los intereses del o los créditos contratados.

Con base en lo planeado, se podrán adquirir bonos cupón cero con Banobras, para cubrir la suerte principal del o de los mismos, con cargo a los apoyos que otorgue el gobierno federal a través del Fondo de Apoyo para

la Infraestructura y Seguridad referido.

La contratación del crédito se dio con 23 votos a favor del PRI, Partido Verde, Panal, Unidad Democrática de Coahuila, UDC, Primero Coahuila, Social Demócrata de Coahuila y dos en contra de Acción Nacional.

Sobre el particular, el gobernador de Coahuila, Rubén Moreira Valdés, destacó que se trata de una oportunidad de cambiar deuda cara por deuda más barata.

Calificó como un error no hacer la sustitución, y la prueba está con más entidades que solicitan más dinero porque es lo que les conviene.

Puntualizó que su administración está manejando bien el problema al continuar con su plan de austeridad.

— ALMA GUDIÑO

Sin dinero para aguinaldos

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
CORRESPONSAL
nacional@gimn.com.mx

MORELIA. — La situación financiera de los 113 ayuntamientos de Michoacán aún no es la óptima, por ello, más de la mitad de los municipios están en problemas para solventar los aguinaldos de los empleados de este 2012.

En Erongarícuaro, demarcación panista que cerró sus puertas hace unos meses por falta de dinero, no descartan otro “paro técnico” antes de fin de año, aunque el alcalde Everardo Alberto Cortés asegura que los recortes en las participaciones federales mantienen

en esa crisis a su población. “En estos días me informan que nos van a hacer otro descuento y ahora es de 800 mil pesos, entonces me preocupa porque no tenemos para pagar las últimas dos quincenas y el aguinaldo, y pues yo voy a buscar alguna manera de subsanar esto, sobre todo voy a visitar al gobernador del estado para que me ayude”, comentó.

En los municipios gobernados por ediles de extracción perredista, la situación no es diferente. El coordinador de los presidentes municipales del sol azteca, José Guadalupe Aguilar, menciona que han realizado programas de austeridad, pero la situación no

TRISTE NAVIDAD

Más de cien municipios de Michoacán tienen problemas financieros, a tal grado que tal vez no paguen aguinaldos.

mejora. “Los presidentes han comentando de esta situación difícil que sobre todo en junio que se nos aplicó un descuento en algunos casos de 25, 30 o algunos otros de 40 por ciento, y bueno, eso sí nos ha complicado bastante, y entiendo que para este mes de noviembre, en diciembre que se viene el pago de aguinaldos,

muchos municipios tendremos esa dificultad”.

Yurécuaro, municipio ubicado en el Bajío, gobernado por Rigoberto López, del PRD, presenta la misma situación, el presidente municipal está dispuesto a pedir incluso préstamos para no dejar de pagar aguinaldos y salarios, pues cerrar el ayuntamiento no es una opción. “Estamos poco a poco juntando para el aguinaldo, nos va a hacer falta una cantidad de dinero, pero tenemos la promesa del gobierno del estado que nos van a apoyar con préstamos, obviamente del presupuesto del próximo año, para poder solucionar ese problema”.

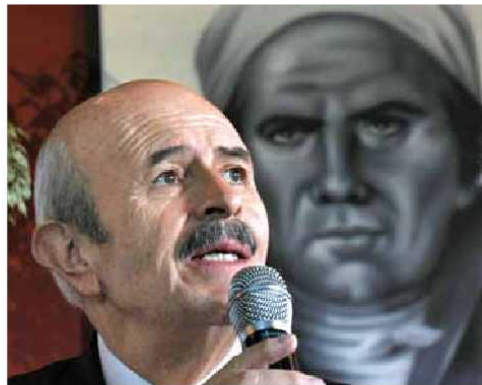


Foto: Notimex/Archivo

En agosto pasado, Fausto Vallejo, gobernador de Michoacán, pidió ayuda urgente a l gobierno federal.



**ARMANDO
ROMÁN
ZOSAYA**

Desde
la
tribuna

aromanz@gmail.com

Obama o Romney... y México

Al momento de redactar estas líneas, no se sabe quién será el siguiente presidente de EU: **Barack Obama** o **Mitt Romney**. Yo creo que ganará **Obama**. ¿Por qué? Porque si bien es cierto que el mandato de éste no ha dado los resultados esperados, **Romney** no convenció a los votantes indecisos de que él hará las cosas mejor. Además, muchos de los estadounidenses sienten que **Obama** los entiende y es más como ellos mismos.

Pero gane quien gane, como mexicanos tenemos que asimilar que, aunque no debería ser así, no figuramos de manera prioritaria en la agenda de Estados Unidos. Por ejemplo, es increíble que México no haya sido tema, para nada, en ninguno de los tres debates presidenciales entre **Obama** y **Romney**. Lo es porque nuestro país es uno de los principales socios comerciales de EU y miles de millones de dólares de origen estadounidense están invertidos aquí. Asimismo, millones de mexicanos y descendientes de mexicanos viven y votan en los Estados Unidos. Igualmente, el narcotráfico, el lavado de dinero, el tráfico de migrantes y la trata de personas son problemas que, queramos o no, lo quieran nuestros vecinos o no, afectan a ambas naciones.

Lo anterior no cambiará sea quien sea el próximo presidente de EU. Sin embargo, si hay diferencia entre si es presidente **Obama** otra vez o si lo

es **Romney**: el primero de ellos no detesta a los pobres, a los inmigrantes, a las minorías. El segundo sí: por ejemplo, sus declaraciones, propuestas y acciones dejan ver que, para él, quien es pobre lo es porque así lo quiere y quien es inmigrante es casi necesariamente un problema. En otras palabras, **Romney** es un conservador, y muy ideologizado, mientras que **Obama** no.

Esto no quiere decir que **Barack Obama** haya sido el mejor

Nieto con relación a Estados Unidos? ¿Cuál será su estrategia para tratar de conseguir que los estadounidenses asuman las responsabilidades que les corresponden en torno a los problemas que ya he mencionado? Hasta ahora, **Enrique Peña Nieto** no se ha pronunciado sobre el ya citado *Rápido y Furioso*. Tampoco dijo nada cuando un mexicano fue asesinado en nuestro territorio por agentes de la Patrulla Fronteriza que se encontraban del otro lado de la frontera. Ni una palabra ha vertido acerca de la legalización de la marihuana en varias entidades de EU, etcétera.

El silencio de **Peña** es comprensible; todavía no es Presidente. Sin embargo, sí ha dicho qué trae entre manos respecto a otras cuestiones. Así, no habla sobre Estados Unidos no porque no quiera adelantar planes o proyectos sino por alguna otra razón, la cual desconozco. Eso sí: espero que no sea porque ha decidido tomar una actitud pasiva frente a los estadounidenses. Si hace eso, condenaría a México a seguir estando

¿Qué planea la administración de Enrique Peña Nieto con relación a Estados Unidos? Su silencio es comprensible; todavía no es Presidente.

amigo de México en los últimos cuatro años, como bien lo señaló **Pablo Hiriart** recientemente en su *Uso de razón*. Pero me pregunto lo siguiente: si **Obama** permitió (por acción o por omisión) *Rápido y Furioso*, ¿de qué sería capaz **Romney**? De la misma manera, si bien la administración de **Obama** ha deportado a un gran número de mexicanos, ¿qué haría **Romney**? Para mí está claro: a pesar de todos sus defectos, **Obama** sería un Presidente con el que habría más oportunidades de colocar nuestros intereses en la agenda de Estados Unidos. Así, ojalá que realmente repita en la Oficina Oval.

Dicho lo anterior, ¿qué planea la administración de **Peña**

en la parte baja de la agenda de EU. De hecho, dado que para dicho país el nuestro no es prioridad, lo que correspondería es que, queramos o no, seamos los mexicanos quienes mostremos iniciativa en nuestra relación con los estadounidenses. Eso no garantiza resultados necesariamente, pero sí es una mejor apuesta que esperar a que se acuerden de nosotros, lo cual sería una grave equivocación. FEDEERRATA: ofrezco una disculpa a **Jorge Romero Herrera**, jefe delegacional de Benito Juárez, y a los lectores de *Excelsior*; en mi más reciente columna me referí al señor **Romero** como **Jorge Romo Hernández**.

Twitter: @aromanzozaya

RUMBO AL PRESUPUESTO DURANGO 2013



DURANGO SE ENFOCA EN 2013

El gobernador Jorge Herrera Caldera encabezó el primero de ocho Encuentros Sectoriales "Rumbo al Presupuesto Durango 2013", donde se busca superar los 7 mil 750 millones de pesos presupuestados en 2012 en proyectos de infraestructura para el estado.

CREATUR
BUSINESS TRAVEL SOLUTIONS

Con agrado *felicita a*

AEROMAR®

Por sus **25 años** de ser
"La Línea Aérea Ejecutiva de México"

Enhorabuena
a todos quienes día a día colaboran
en el éxito de Aeromar.

México D.F. a 7 de Noviembre del 2012

CronoVenta

Gran **venta** de relojes
a **precios especiales***

Descuentos
hasta del **50%**



Oris . Marvin . Maurice Lacroix
Ferrari . Glycine . Fortis . Hamilton
Technomarine . Meccaniche Veloci
Tonino Lamborghini . Dior . Metal CH
Officina del Tempo . Comete . Fendi

7 y 8 de noviembre
11:00 a 7:00 pm
Presidente InterContinental
Santa Fe

**HOY Y
MAÑANA**

**8
7
5**

Cronometría
Tiempo y Joyas

Banamex

**PRESIDENTE
INTERCONTINENTAL
MEXICO**

Wreport

***6 y 12** meses sin intereses con
Tarjetas de Crédito Banamex.

Credito Anual Total (CAT) para meses sin intereses 0%. Tasa de interés anual 0%. Comisión anual Clásica \$600 sin IVA. Para Oro \$900 sin IVA. Para Platinum \$3,000 sin IVA. Para fines informativos y de comparación. Consulta productos y tarjetas participantes en tiendas. Producto ofrecido por Tarjetas Banamex S.A. de CV. Sofom S.R.L. que opera su construcción con tal carácter en el marco de la autorización de la SFN. Monto máximo de compra \$4,000.00.



PUBLIRREPORTAJE

Fotografía Arturo Saad

“SÓLO LEVANTA LA MANO”

mejora la calidad de vida de niños, familias y maestros



Maricarmen Alarcón, Directora General de Lazos, Miguel Laporta, Director de Sustentabilidad Corporativa HSBC, Germán Ahumada, Director General de Consorcio ARA, Luis Peña Kegel, Director General de HSBC, Alejandro Pérez-Teuffer, Presidente del Patronato Lazos, Jorge Alduncin, Director Comercial de Consorcio ARA

- HSBC México, Fundación Lazos y Fundación ARA sumaron esfuerzos durante el ciclo escolar 2011-2012 para apadrinar a 1,290 niños
- El programa, que busca evitar la deserción escolar y mejorar la calidad educativa, afilió ocho escuelas más, logrando desde 2010 atender a 17 escuelas en 13 entidades
- Desde 2010, hasta la conclusión de este ciclo escolar, “Sólo levanta la mano” ha invertido más de 31 millones de pesos

El programa ‘Sólo levanta la mano’ ha cambiado directamente la vida de 2,303 niños, beneficiado a 3,752 padres de familia y a 190 maestros, en los últimos dos años, gracias a HSBC México, Fundación Lazos y Fundación ARA.

El esfuerzo conjunto de estas empresas e instituciones, a través de este programa, busca evitar la deserción escolar y mejorar la calidad educativa en el país, por medio del apadrinamiento de ni-

ños, con un donativo mensual de 250 pesos, la mejora de infraestructura en las escuelas adoptadas por el programa, la capacitación a maestros y las diversas actividades de voluntariado. Además, el programa fomenta también valores humanos y actitudes positivas entre alumnos y padres de familia.

Como muestra basta un botón, de acuerdo a un estudio elaborado recientemente por la consultoría internacional McKinsey para

HSBC, se ha comprobado que el programa tiene un impacto positivo en la calidad educativa, ya que las escuelas que forman parte de ‘Sólo levanta la mano’ registraron un incremento de 1.4 por ciento en la prueba “ENLACE”, frente a las escuelas públicas que no son apoyadas por el programa dentro de un mismo municipio.

Este mismo estudio reveló que por cada punto porcentual que el alumno sube en la prueba “ENLACE”, su ingreso aumentará en un futuro en 4,745 pesos (aproximadamente unos 365 dólares).

Esto significa que los niños quienes forman o han formado parte de ‘Sólo levanta la mano’ ya tienen un mejor horizonte en su futuro, explicó el director general de HSBC México, Luis Peña Kegel.

Recordó que simplemente durante el ciclo escolar 2011-2012, se apadrinaron a 1,290 niños más, logrando desde el inicio del programa hasta la fecha un total de 2,303 alumnos beneficiados, quienes cuentan ahora con el apoyo del modelo educativo de Fundación Lazos.

Agregó que HSBC, sus clientes y colaboradores, junto con Fundación Lazos y Fundación ARA, contribuyeron también a mejorar las instalaciones de escuelas y a llevar a cabo mejoras de infraestructura en un total de 17 inmuebles; además de recaudar un total de 8.3 millones de pesos.

Por su parte, el presidente del patronato del Programa Lazos, Alejandro Pérez-Teuffer, agradeció a todos los que han sido promotores del programa y que han empeñado su confianza en Lazos.

En tanto que, Germán Ahumada Russek, director general de Consorcio ARA, en representación de Fundación ARA, comentó “estamos orgullosos de ser parte de la alianza y sus resultados”.

El programa ‘Sólo levanta la mano’ de HSBC en alianza con Fundación Lazos y Fundación ARA empezó en el año 2010. Para 2013 la meta es que el programa beneficie directamente a más de 4,400 alumnos.

“Nuestra meta para la Fase III es sumar nueve escuelas más, para llegar a un total de 26 planteles educativos atendidos. Buscaremos también apadrinar a más de 2,000 niños adicionales y seguiremos impulsando el compromiso de nuestros voluntarios. Todos estos esfuerzos para 2013 representarán una inversión social de más de 50 millones de pesos, superando en un 26 por ciento la meta que se anunció en 2010”, comentó Luis Peña Kegel, Director General de HSBC México.



Ángel Ovilla, alumno de Oaxaca beneficiado por “Sólo levanta la mano”



Luis Peña Kegel, Director General de HSBC México platicando con alumno beneficiado por el programa



Luis Peña, Director General de HSBC junto con los ejecutivos del banco que más recaudaron en sucursales para “Sólo levanta la mano”



Jorge Alduncin, Director Comercial de Consorcio ARA y Germán Ahumada, Director General de Consorcio ARA

90%

Obama

10%

Romney

www.imagen.com.mx
01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096



TEMA DEL DÍA

LA CUENTA REGRESIVA
Y.S. AUBERT

44 días para el fin del mundo

El programa web Web Bot se ha equivocado al predecir desastres.

En 1990, Cliff High y George Ure desarrollaron un programa con el fin de realizar predicciones para asuntos relacionados con la bolsa y el mundo mercantil. Gracias a la tecnología web, crearon una red de búsquedas por internet y notaron que, además de las fluctuaciones probables del mercado, el sistema predecía hechos que iban ocurriendo en el mundo.

El programa, llamado Web Bot, que hace sus predicciones siguiendo palabras clave por internet, encontró a principios de junio de 2001 que ocurriría un gran acontecimiento en los siguientes 90 días, uno de tal magnitud, que cambiaría el curso del mundo. Y ocurrió.

A partir de ese hecho, los programadores le prestaron más atención a estas coincidencias y fue así que predijeron los desastres provocados por el huracán Katrina y el tsunami de 2004.

No tardaron mucho en alimentar su computadora con las claves para tratar de predecir el Fin del Mundo: El programa dio como fecha probable el año, ta-ta-ta-tan: 2012. Eso sí, sin un día exacto.

No olvidemos que este programa trata de tomarle el pulso al mundo, de leer el inconsciente colectivo, es decir, busca palabras que navegan en la red y van coincidiendo. Cuando la palabra es encontrada, el programa toma una muestra del texto de procedencia; ésta es enviada a una central donde existen ciertos filtros y se llega a conclusiones primarias.

La metodología tecnológica y los algoritmos utilizados son guardados celosamente por sus creadores; pero ellos llaman a lo que ocurriría en 2012: "una catástrofe mayor que podría o no estar relacionada con el desplazamiento de los polos".

Según los científicos, tendría que haber una serie de fuertes terremotos en la corteza de la Tierra que provocaran terribles tsunamis que, en conjunto, movieran dramáticamente el eje. Alfred Wegener (el descubridor de la Pangea) ya hablaba de la "deriva continental" donde enormes masas de tierra tienen otra ubicación y podría volver a ocurrir.

De acuerdo con Web Bot, este gran suceso no sería la aniquilación total, pues profetizan, por ejemplo, una reunificación de Corea para 2022.

Este Nostradamus digital también se ha equivocado ya varias veces: predijo un devastador terremoto en Canadá para 2008, el lanzamiento de un misil en 2010 y el bombardeo de Israel a Irán en 2011.

History Channel, en su documental *Doomsday 2012*, los considera una fuente a la altura de los Mayas, Merlín, Nostradamus, los Indios Hopi y la Madre Shipton.

¿No será que al medir la conciencia colectiva, miden los temores de la humanidad? ¿O de lo que más se habla? Al tiempo...

Se basa en
palabras que
coinciden en
internet.

ASTRINGENTES

Vino y té, utilizados para higiene bucal

Investigadores estadounidenses concluyeron que las bebidas eliminan los restos de alimentos en la boca, así como los malos sabores después de comer

POR EDUARDO CARRILLO
ESPECIAL
global@gimm.com.mx

Después de comer quedan restos de grasa en la boca y para muchas personas es molesto, sobre todo si están lejos de un lugar donde puedan asearse, pero con sólo ingerir un poco de vino tinto o té es suficiente para eliminar el mal sabor, concluyó un estudio realizado en la Universidad de Rutgers, en Nueva Jersey.

Los autores del estudio afirmaron que la ingesta de los líquidos (té y vino) podría quitar la sensación excesiva de grasa, en especial el de las carnes rojas. Dijeron que con esto la hora del té se convertiría en el momento indicado para la dieta.

Por su parte, el homeópata, Isaac Kleiman Podlipsky, de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del Instituto Politécnico Nacional, dijo a *Excelsior* que el estudio derivó también en aspectos negativos, pues al consumir el vino cada que se come "puede dar lugar a la dependencia del alcohol y sus consecuencias físicas y síquicas".

Los científicos encontraron que los líquidos con propiedades astringentes, es decir, que generan una sequedad en los tejidos orgánicos, disminuyendo la secreción que podrían experimentar, suelen ayudar a disminuir la sensación excesiva de lípidos en las encías y parte interna de las mejillas.

Al respecto, Kleiman señaló que los diferentes tipos de té contribuyen a la limpieza bucal y que la diversidad en vinos suele tener una capacidad similar muy suave que hasta ahora no se sabía.

Los investigadores se basaron en la investigación del extracto de semilla de uva, galato de epigallocatequina (ingrediente del té verde y sulfato de aluminio, que es una sal sólida), midiendo cuál era la sensación de astringencia percibida y lo que generaba.

Con ello mostraban que la curva de intensidad crece



OTRAS
PROPIEDADES

El consumo moderado de vino tinto tiene múltiples ventajas para la salud; ayuda a contrarrestar enfermedades especialmente del corazón.

Foto: Stock

125
MILILITROS
de vino tinto son
suficientes para el
remedio

200
MILILITROS
de té son necesarios
para limpiar la boca
de lípidos

exponencialmente con cada sorbo, sin tener en cuenta la bebida ni la composición de la bebida, informó la revista *Current Biology*.

Además, pidieron a los voluntarios que participaron en las pruebas del estudio, que evaluaran su percepción de grasa y de sensación después de comer carne grasienta, alternada con múltiples sorbos de té o agua.

Kleiman comentó a este diario que se tuvo que esperar hasta el siglo XX para que se

comenzara el estudio científico de los componentes de ambas, al igual que sus cualidades terapéuticas o preventivas, y que cabe señalar "que el vino es uno de los productos más ingeridos por los hombres".

"Descubrimos que la sensación de grasa era menos pronunciada después de beber té que posterior al tomar agua, por lo que podemos asegurar que los astringentes afectan a las impresiones orales y que su consumo durante la comida proporciona

una mayor reducción de la sensación de lípidos que cuando se ingiere agua", afirmó Paul Breslin, coautor del trabajo.

Las propiedades de estos dos líquidos no nada más refieren a la limpieza del paladar, subrayó Kleiman, sino que también son otras como la mejora en la digestión, rejuvenecimiento en la piel.

Cabe destacar que el consumo moderado del vino, sobre todo del tinto, cuenta con múltiples ventajas para la salud; ayuda a contrarrestar diversas enfermedades, especialmente del corazón.

El vino aumenta el nivel de lipoproteínas de alta densidad HDL (colesterol bueno) en la sangre. Gracias a sus polifenoles y flavonoides tiene un poder antioxidante, es decir, hace inofensivo el colesterol LDL (malo) al impedir su oxidación.

Cabe destacar que tiene una acción antibacteriana y antihistamínica.

51283030 Llamando a
ANÚNCIATE anuncios@gimm.com.mx



DALLAS/FORT WORTH
INTERNATIONAL AIRPORT



DALLAS / FORT WORTH

A partir del 5 de noviembre, vuela diario
saliendo desde la Ciudad de México

Saliendo de la Cd. de México desde:

299 USD
Viaje redondo.
Impuestos incluidos.



Dallas, Texas



Fort Worth, Texas



AEROMEXICO



Nunca nos detenemos

Solicita a tu agente de viajes que tu vuelo sea por Aeromexico,
visita nuestras oficinas o llámanos a los tels.: 5133-4000 | 01 800 021-4000

aeromexico.com

Periodo de venta del 15 de octubre al 15 de noviembre de 2012. Periodo de viaje del 5 de noviembre al 15 de diciembre de 2012. La clase de reservación para Clase Turista es "P". La reservación y emisión del boleto deberán completarse al mismo tiempo. La tarifa es no reembolsable y permite cambios con un cargo de 232 USD con IVA incluido. Incluye un cargo por expedición de boleto electrónico de \$310 MXN, IVA incluido si es adquirido en Aeromexico, este cargo puede ser variable dependiendo donde sea adquirido el boleto. El precio incluye todos los impuestos, cargos por combustible y revisión de equipaje. Las tarifas internacionales están expresadas en dólares americanos. Aplica el tipo de cambio publicado por El Banco de México al momento de la compra. La tarifa ejemplificada en este documento es solo informativa y aplicará la correspondiente según la disponibilidad de la clase y vigencia. Aplica en vuelos AM serie 1 al 3999. No aplica en vuelos con código compartido. Todas las tarifas, para otras restricciones, aplicará la correspondiente a la regla de la clase adquirida. No aplica con otras promociones o descuentos. La compra puede realizarse en aeromexico.com, Agencias de Viajes, Oficinas de Boleto de Aeromexico y a través del Centro Nacional de Reservaciones de Aeromexico.